



INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

Refrendado por: Enrico Williams
CPA No. 0110-2015

Lic. Enrico Williams
CPA
0110-2015

Apoderado General: Concepción M. de Grimaldo
Cedula 8-258-630

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL IN-A

FINANCIERA EL SOL, S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2021

Razón Social del Emisor: FINANCIERA EL SOL, S.A (negociando bajo el nombre de CORPORACION EL SOL)

Valores que ha registrado: BONOS CORPORATIVOS

Resoluciones CNV: Programa Rotativo de los Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta US\$50MM autorizado mediante resolución Resolución SMV No. 217-19 del 5 de junio del 2019.

Nombre de la persona contacto del Emisor: Concepción M. de Grimaldo

Número de Teléfono del Emisor: 205-3400

Numero de Fax del Emisor: 205-4367

Dirección del Emisor: Vía España y Calle 52, Edif. Avesa Panamá, Rep. de Panamá

Dirección de correo del Emisor: cgrimaldo@cfgpartners.com

Contenido

I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

- A. Historia y Desarrollo del emisor
- B. Capital Accionario
- C. Pacto Social y Estatutos del emisor
- D. Descripción del Negocio
- E. Estructura organizativa
- F. Propiedades, Plantas y Equipo
- G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- H. Información sobre tendencias

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Analisis de Perspectivas

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES y EMPLEADOS

- A. Identidad, funciones y otra información relacionada
 - 1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
 - 2. Empleados de Importancia y Asesores
 - 3. Asesores Legales
 - 4. Auditores
- B. Compensación
- C. Prácticas de Gobierno Corporativo
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

IV. ACCIONISTAS

- A. Identidad
- B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria
- C. Cambio de Porcentaje Accionario
- D. Accionistas con Derecho de Voto Diferente
- E. Propiedad Accionaria
- F. Cambios en el Control Accionario

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

II PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

III PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR

IV PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL FIDEICOMISO

V PARTE

I. CALIFICACIÓN DE RIESGO

VI PARTE

I. DECLARACIÓN JURADA

VII PARTE

I. DIVULGACIÓN

I Parte

I. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo del Emisor

El Emisor, cuya razón social es Financiera El Sol, S.A., es una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 de 13 de junio de 1985, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es una empresa dedicada al otorgamiento de préstamos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad de financiera mediante Licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante Resolución N°15 del 24 de septiembre de 1985. Su nombre comercial y de promoción de servicios es Corporación El Sol.

El Emisor se encuentra sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

El Emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, por lo que es también supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en relación con su obligación en la prevención del delito de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo CFG Partners, dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en 69 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe, siendo una de las financieras líderes en los mercados donde opera. Su casa matriz está ubicada en San Juan, Puerto Rico con una oficina corporativa en Aventura, FL.

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners L.P. una sociedad de organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán es la propietaria del 100% de las acciones emitidas y en circulación de CFG Holdings L.P.

El Emisor cuenta con dos subsidiarias: CFG Investments Panama SRL y El Sol Call Center, S.A.

La oficina principal del Emisor se encuentra ubicada en la Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0634-01542, República de Panamá, su teléfono es el 205-4300 y fax 205-4367. El correo electrónico del Emisor es: cgrimaldo@caribbean-financial.com

A diciembre de 2021, el Emisor cuenta con 34 sucursales en la República de Panamá.

El Emisor inició sus operaciones en el año 1985 con el objetivo principal de brindar soluciones financieras a un grupo de la población panameña que no se encontraba debidamente atendida por la banca tradicional, y que requiriese préstamos pequeños para atender las necesidades básicas, cuando los ingresos y ahorros familiares no fuesen suficientes para cubrir las mismas, pero sin la necesidad de aportar una garantía. La misión del Emisor continúa siendo el de brindar préstamos personales hechos a la medida para cada uno de sus clientes a través de un proceso expedito.

B. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2021, el capital autorizado del Emisor es de US\$500,000 dividido en cincuenta mil 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor ha emitido 15,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una, las cuales han sido totalmente pagadas, y son propiedad de CFG Holdings Ltd. El Emisor no cuenta con acciones en tesorería. El Emisor no mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles. No existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

En los últimos cinco (5) años el Emisor no ha realizado aportes a capital con bienes distintos a efectivo en ningún porcentaje.

C. Pacto Social y Estatutos del emisor

El Pacto Social de la sociedad no otorga el derecho de adquisición preferencial a los accionistas de la Sociedad.

Las reuniones de accionistas, con cualquier fin, podrán tener lugar en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones generales de los accionistas serán en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva, para la elección de los directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a consideración por la Junta Directiva.

Por otro lado, los accionistas podrán celebrar reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva cada vez que esta lo considere conveniente, o cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social. Las reuniones extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma.

Para que haya quórum en la asamblea de accionistas se requiere que estén representadas la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. A menos de que el Pacto Social establezca lo contrario, las resoluciones de la asamblea de accionistas deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

La citación para la reunión de la asamblea de accionistas sea esta ordinaria o extraordinaria, se hará con no menos de 10 ni más de 60 días ante de la fecha de la reunión.

La Junta Directiva consistirá de no menos de 3 ni más de 7 miembros. Dentro de dicho máximo y mínimo el número será fijo por resolución de la Junta. No obstante, en cualquier reunión de los accionistas para la elección de los Directores, los accionistas podrán por resolución determinar el número de directores que se elegirán en ella, y el número así determinado será entonces elegido. Las

reuniones de los Directores se efectuarán en la República de Panamá o en cualquier otro país y cualquier Director podrá estar representado y votar por mandatario(s), en cualesquiera y todas las reuniones de los Directores.

La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado que deberá darse a cada Director. Cuando el número de directores sea tres, se necesitará la presencia de por lo menos 2 directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva, pero si el número de Directores es mayor que 3, se necesitará la presencia de por lo menos la mitad más uno para tal fin. En caso de vacantes de la Junta Directiva, una mayoría de los directores entonces en ejercicio, aunque sea menos que un quorum, podrá elegir los Directores para llenar dichas vacantes. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellos que la Ley, el Pacto social o por resolución de los accionistas sean o puedan ser conferidas o reservadas a los accionistas. Los Dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente de Operaciones, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá elegir, de cuando en cuando, uno o más Vicepresidentes, Subtesoreros Asistentes, Subsecretarios adicionales y otros dignatarios, agentes y empleados que estime convenientes. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un puesto.

D. Descripción del Negocio

Financiera El Sol, S.A. proporciona las soluciones financieras necesarias a un sector de la población que no cuenta con los servicios de los bancos tradicionales. Los pequeños préstamos proporcionan a familias en todo Panamá la capacidad de cumplir sus necesidades básicas cuando los ahorros e ingresos no son suficiente. Estos préstamos principalmente son destinados a gastos médicos, gastos educativos, viajes, reparaciones de la casa o de auto.

El Emisor cuenta con prácticas de cobro de préstamos bien establecidas, las cuales están diseñadas para mantener a los clientes actuales. Estas prácticas incluyen:

- No hay penalizaciones por pago anticipado.
- No hay recargos por demora.
- Los préstamos son de interés simple.
- Se ofrecen convenientes opciones de pago.
- Pagos mensuales asequibles que se ajustan a los ingresos mensuales del cliente.

Los productos de financiamiento de FES están diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes y su proceso de otorgamiento de crédito considera primordialmente la capacidad de pago de sus clientes. Con su amplia experiencia en el sector, el Emisor ha construido extensos historiales de crédito, cual le permite tener mayor visibilidad al otorgar créditos.

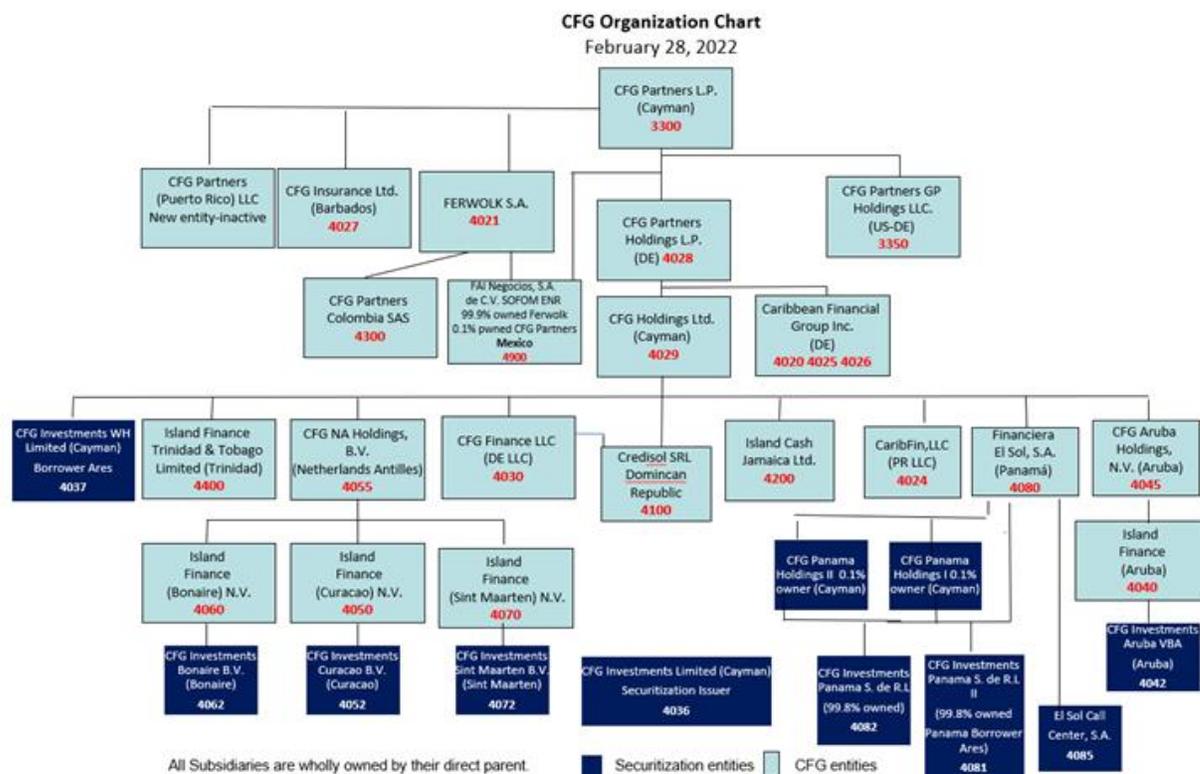
Al cierre de diciembre de 2021, el cliente promedio de Financiera El Sol tiene 47 años, 9 años en el trabajo, pagos mensuales de US\$159, plazo promedio ponderado de 62 meses en la originación y un préstamo con saldo promedio de US\$3,831 en la originación.

FES mantiene relaciones a largo plazo con sus clientes lo cual tiene los siguientes beneficios: (1) mejora el monitoreo del crédito, (2) historial del cliente buen indicador del desempeño de pago de los clientes, (3) reducido riesgo de crédito, (4) desembolsos recurrentes.

Para cubrir la amplia demanda por su producto, al cierre de diciembre de 2021 el Emisor cuenta con una red de 34 sucursales y contaba con 600 empleados. Los empleados se dividen de la siguiente manera: 215 en Sucursales, 105 en Soporte, 178 en la Unidad Centralizada de Cobro, 35 en la Unidad Centralizada de Análisis de Crédito, y 67 en Recobros.

E. Estructura Organizativa

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd. (Islas Caimán), quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P. (Estado de Delaware). CFG Partners Holdings L.P., es subsidiaria de CFG Partners L.P. (Islas Caimán). El Emisor tiene dos subsidiarias, CFG Investments Panama SRL y EL Sol Call Center, S.A., de las cuales es accionista en un 100% del Sol Call Center y un 99.8% de CFG Investments Panama SRL. A continuación, el organigrama del grupo económico del cual el Emisor forma parte:



F. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de diciembre de 2021 el Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. El valor neto de los activos fijos que mantiene asciende a US\$1,313,228 lo cual representa un 0.6% del valor total de sus activos. Todo el espacio utilizado por el Emisor para la ejecución de sus operaciones es arrendado.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

H. Información sobre Tendencias

El Emisor no ha identificado avances o innovaciones tecnológicas recientes relacionadas con el otorgamiento de préstamos personales.

II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A. Liquidez

Al cierre de 2021, la compañía registró activos corrientes que representan 7.0% del total de activos y pasivos corrientes que representan el 10.6% del total de pasivos más capital. De esta manera, la compañía registra el capital de trabajo para el período negativo de US\$ 2,493,291. Asimismo, los activos corrientes representaban el 6.13% del total de activos al cierre de 2020 y los pasivos corrientes representaban el 10.6% del total de los pasivos más el capital a esa fecha, lo que refleja un índice de liquidez de los activos corrientes entre los pasivos corrientes del 86.1%.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía tenía activos por un total de US\$ 222,086,669 o un 2.01% menos que el cierre anterior el cual totalizó US\$ 226,641,850. La disminución se debe principalmente a la reducción de activos por derecho de uso por un monto de US\$1,086,540, una disminución en préstamos por cobrar de US\$ 11,194,484 contra restado con un aumento de US\$ 7,725,843 en otros activos. El efectivo y sus equivalentes aumentaron en un 37.1% en comparación con el período anterior.

Por otro lado, la disminución de la cartera de crédito, neto de provisiones, al cierre de 2021, registrando la suma de US\$ 135,533,191 y mostrando una disminución del 8.3% en comparación con el cierre anterior. Asimismo, la cartera de préstamos neta de provisiones registró un monto de US\$ 146,727,675 al cierre de 2020, disminución 2.2% en comparación con el año anterior.

Vale la pena mencionar que, al cierre de 2021, la cartera de crédito representaba el 61.0% de los activos totales, mientras que la cuenta por cobrar entre compañías relacionadas era del 25.2%. Al cierre de 2020, dichas cifras estaban en 64.7% y 23.7%, respectivamente.

Al cierre de 2021, las cuentas por pagar a una compañía relacionada representaban el 60.5% de los pasivos de la compañía, una cifra que disminuyó del 73.0% al cierre de 2020, siendo esta la principal fuente de financiamiento para la compañía.

Al cierre de diciembre de 2021, los activos de la compañía están financiados por US\$ 170,052,878 de pasivos y US\$ 52,033,791 de capital. La relación de apalancamiento fue de 3.27x, disminuyó desde 2.91x al cierre de 2020.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos totales provienen de la cartera de préstamos sin garantía de los consumidores la cual ronda alrededor de más de 49,000 clientes en Panamá. Los ingresos por intereses y comisiones para el cierre de 2021 en comparación con 2020 disminuyó en US\$ 13.3 millones (24.6%), con ingresos registrados de US\$ 54.2 millones (2020: US\$ 67.6 millones), lo que refleja una disminución de las cuentas por cobrar en Panamá.

En relación con la provisión para pérdidas crediticias, esto descendió a US\$ 17.7 millones para 2021 (US\$ 24.5 millones en 2020), con un disminuyo de US\$ 6.8 millones (38.6%).

El porcentaje de rendimiento de la cartera para 2021 fue de 41.0%. Esta cifra disminuyó ligeramente comparado con el 2020 (42.0%) debido a menores ingresos de intereses registrados a consecuencia de la ley de moratoria No. 156. Dicha disminución corresponde al a disminución del 4.9% en la cartera de préstamos neta de provisiones versus la disminución de negativo 9.1% en los ingresos por intereses y comisiones, una disminución en el denominador.

D. Análisis de Perspectivas

Durante el año 2021 FEL continuó siendo afectado por la pandemia del COVID-19 y su impacto en la situación económica de nuestros clientes. Todos los protocolos salubristas requeridos por el gobierno sobre la pandemia del COVID-19 fueron mantenidos durante todo el año. El programa de refinanciamiento, reestructuración y o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratoria acorde la ley 156 continuo durante todo el año. Un total de aproximadamente 12,200 clientes fueron beneficiados con el programa de refinanciamiento y reestructuración de sus préstamos. Esto represento un 65% del total de clientes que calificaron para dicho programa. Las ventas de préstamos en el 2021 aumentaron en 20% comparadas con el 2020 y un 12% menor de los niveles

III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, Funciones y Otra Información Relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 4 Directores.

Los Directores y Dignatarios del Emisor son:

Concepción M. De Grimaldo - Presidenta y Directora

Nacionalidad	: panameña
Fecha de nacimiento	: 16 de marzo de 1960
Domicilio Comercial	: Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal	: 0634-01542
Correo Electrónico	: CGrimaldo@caribbean-financial.com
Teléfono	: (507) 205-4345
Fax	: (507) 205-4367

Obtuvo su licenciatura en Psicología. Trabajó en Financiera Dos Mil como Gerente de Operaciones. Labora para el Emisor desde el año 1987, donde ha ocupado cargos de Vendedora, Gerente Regional y Gerente de Operaciones. Además de sus funciones como Directora y Presidenta, es la actual VP Gerente de País.

José González – Tesorero y Director

Nacionalidad	: estadounidense
Fecha de nacimiento	: 17 de septiembre de 1959
Domicilio comercial	: GAM TOWER, Caparra Hills, 2 Calle Tabonuco, S. 303, Guaynabo
Apartado Postal	: Puerto Rico 00968

Correo Electrónico : jgonzalez@caribbean-financial.com
Teléfono : +1 (305) 933-6600
Fax : (507) 205-4367

El señor González estudió en la Universidad West Chester State, Estados Unidos. Fungió como Vicepresidente Ejecutivo de International Operations of Wells Fargo Financial Latin American Consumer Group desde el año 1998 hasta el 2006. José González es Vicepresidente Ejecutivo de Sucursales y Cobros de Caribbean Financial Group desde diciembre 2006. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector de financiamiento de consumo, habiendo ocupado los cargos de Gerente de la sucursal, Gerente Regional y Gerente de División en Island Finance, financiera de Caribbean Financial Group con operaciones en Puerto Rico.

Oriol Segarra – Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 30 de junio de 1961
Domicilio comercial : GAM TOWER, Caparra Hills, 2 Calle Tabonuco, S. 303, Guaynabo
Apartado Postal : Puerto Rico 00968
Correo Electrónico : osegarra@caribbean-financial.com
Teléfono : +1 (787) 622-6628
Fax : (507) 205-4367

Posee una licenciatura en Economía de la Universidad de Maryland en College Park, Estados Unidos. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero. Inició su carrera como banquero en Banco de Ponce Puerto Rico, donde fungió como Asistente de Vicepresidencia en el departamento de Planeación Estratégica. Ha sido Presidente, Ejecutivo Principal y Miembro de la Junta Directiva de CFG desde el año 2006. Desde el año 1990 hasta 1999 laboró en First Bank de Puerto Rico asumiendo el cargo de Vicepresidente Ejecutivo para el sector de préstamos de consumo, y dentro de este mismo periodo, ejerció el cargo de Gerente para AVCO Financial Services de Puerto Rico (la segunda financiera de consumo más grande en la isla). Posteriormente, desde el año 1999 y hasta el 2006 laboró en Wells Fargo & Co. También ha formado parte de los ejecutivos principales de Island Finance, Inc., Latin American Consumer Group, y de U.S. Emerging Markets Group. Además de las funciones y roles que desempeña para el Emisor, Oriol actualmente funge como miembro en la Junta Directiva Corporativa de Baldwin School de Puerto Rico.

Dalys Trujillo - Directora

Nacionalidad : panameña
Fecha nacimiento : 26 de diciembre de 1963
Domicilio comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh, Plaza Corredor Sur local #9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo electrónico : dtrujillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-9847
Fax : (507) 233-9880

Obtuvo la licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Latina de Panamá. La señora Trujillo labora para el Emisor desde hace 29 años. Ha desempeñado diferentes cargos dentro de las operaciones del Emisor, y es actualmente Directora del Departamento de Análisis de Crédito.

Angel Guerra - Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 24 de septiembre de 1963
Domicilio Comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh Plaza Corredor Sur Local # 9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : aguerra@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-8005
Fax : (507) 233-8180

Obtuvo su licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua (USMA), Panamá. Laboró como auditor en el Banco del Comercio y posteriormente se incorporó en el equipo ejecutivo del Emisor en 1987. Ha ocupado varios cargos dentro de la estructura operativa del Emisor, entre los que se encuentra Gerente de la Provincia de Panamá y la unidad centralizada de cobros. Actualmente es el Director de Cobros del Emisor.

Jan C. Magallon – Sub – Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 01 de noviembre de 1960
Domicilio comercial : Rio Abajo, entre calle Séptima y Octava, Local N 1-A
Apartado Postal : 0834-01542
Correo Electrónico : jmagallon@corporacionel sol.com
Teléfono : (507) 205-4341
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo una licenciatura en Economía en la Universidad de Panamá. El señor Jan Carlos Magallon ha laborado en Financiera El Sol desde el año 1987 ocupando diversas posiciones administrativas como Gerente, Gerente de Distrito y en la actualidad como Gerente Regional. Laboró en el Departamento de Planificación en el Instituto de Mercadeo Agropecuario como asistente de 1985 a 1987.

Orquidea Murillo – Sub - Secretaria

Nacionalidad : panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de marzo de 1975
Domicilio comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : omurillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 214-3053

La Señora Orquidea Murillo de Schloss ha laborado en Financiera El Sol desde el año 2004 y en la actualidad mantiene el cargo de Gerente Regional de distrito. Licenciada en Administración de Empresas graduada en la Universidad Nacional de Panamá.

Los Ejecutivos principales del Emisor son las siguientes personas:

Concepción M. De Grimaldo - Gerente de Operaciones de Panamá
Angel Guerra - Director del Departamento de Cobros
Dalys Trujillo – Directora del Departamento de Análisis de Crédito

Además de los Ejecutivos mencionados, el Emisor terceriza parte de los servicios administrativos requeridos para sus operaciones a través de la sociedad CFG Inc., quien cobra una tarifa por la provisión de estos. Entre los servicios administrativos se encuentran finanzas, contabilidad, riesgo, recursos humanos, desarrollo corporativo, mercadeo y soporte de operaciones. CFG Inc. presta dichos

servicios al Emisor a través de sus subsidiarias: Puerto Rico Home Office Expenses (“PRHO”) y Florida Home Office Expenses (“FLHO”).

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas que hagan contribuciones significativas al negocio del Emisor.

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

2. Empleados de Importancia y Asesores

El Emisor no emplea al momento posiciones no ejecutivas de impacto significativo de su giro de negocios.

3. Asesores Legales

El Asesor Legal externo del Emisor es la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el licenciado Roberto F. Harrington Arango y la licenciada Maria Alejandra Cargiulo.

Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Obarrio, Edificio AFRA, Piso 11.
Apartado Postal : 0816-01085, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico : mcargiulo@afra.com/rharrington@afra.com
Teléfono : 263-9355
Fax : 263-7214

El asesor legal interno del Emisor es licenciado Joel Eliza.

Domicilio Comercial : 2 Calle Tabonuco, Ste. 303, Guaynabo, Puerto Rico
Apartado Postal : Guaynabo PR 00968
Correo Electrónico : JEliza@caribbean-financial.com
Teléfono : (787) 993-3831
Fax : (787) 622-4907

4. Auditores

El auditor interno del Emisor es Pablo Muñoz, quien ocupa el cargo de Director de Compliance.

Domicilio Comercial : Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Panamá
Apartado Postal : 083401542
Correo Electrónico : pmunoz@caribbean-financial.com
Teléfono : 227-3491
Fax : 277-7440

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2021 es la firma de auditores Deloitte Panamá. El nombre del contacto principal es Gilberto Mora.

Domicilio Comercial : Torre Banco Panamá, Piso 12, Costa del Este

Apartado Postal : 0816-01558 Ciudad de Panamá, Panamá
Correo Electrónico : gmora@deloitte.com
Teléfono : 303-4100
Fax : 269-2386

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensación en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2021 los Directores y Dignatarios del Emisor no recibieron compensación por su participación en las reuniones de Junta Directiva.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales al 31 de diciembre de 2021 fue de US\$ 4,630,003.

El monto total reservado por el Emisor en previsión de pensiones, prima de antigüedad, e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2021 fue de US\$ 1,898,539.

C. Gobierno Corporativo

Los cargos de Directores y Dignatarios del Emisor son por tiempo indefinido. El nombramiento y remoción de los Directores está a cargo de los accionistas.

El Emisor cuenta con un Código de Ética y un Manual para la Prevención del Blanqueo de Capitales además de las políticas de Anti Soborno y Corrupción y la política de Denunciantes, los cuales se encuentran vigentes. Ambos documentos debidamente actualizados y contentivos con las políticas y procedimientos aplicables a las operaciones del Emisor, y sus Directores, Dignatarios y empleados según lo requiere la normativa panameña.

Al 31 de diciembre de 2021 el Emisor no ha constituido comités dentro de sus operaciones.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2021 el Emisor mantiene un total de 600 empleados, divididos por sucursal de la siguiente forma:

Ubicación	Cantidad de empleados
Panamá	520
Bocas del Toro	0
Chiriquí	15
Coclé	9
Darien	0
Herrera	7
Los Santos	0
Colón	17
Panamá Oeste	19
Veraguas	13
Total	600

Fuente: Financiera El Sol, S.A.

No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

El Empleador no emplea un número relevante de trabajadores temporales.

E. Propiedad Accionaria

La propiedad accionaria directa de los directores, dignatarios y ejecutivos principales en el Emisor se presenta a continuación:

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%

Los directores y empleados no tienen participación accionaria en el Emisor.

IV. Accionistas

A. Identidad

Al 31 de diciembre de 2021 el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd., cuyas acciones emitidas y en circulación son a su vez propiedad de CFG Partners L.P., en un 100%.

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
1	15,000	100%	1	100%

C. Cambio de Porcentaje Accionario

No se aplica.

D. Accionistas con Derecho de Voto Diferentes

No se aplica.

E. Propiedad Accionaria

100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd.

F. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. Partes Relacionadas, Vinculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Facilidad de crédito resolvente modificada y reformulada

Al 30 de noviembre de 2018, CFG Holdings y sus subsidiarias activas SPV que no son Prestatarios eran Co-Prestatarios en un acuerdo de préstamo rotatorio de \$60,000,000 con Pacific Western Company y Banco Popular de Puerto Rico (la “deuda”). La deuda estaba estructurada con un período de rotación inicial de dos años y un vencimiento legal del 9 de noviembre de 2022. Los préstamos bajo la deuda se pueden hacer de vez en cuando, sujeto a la cantidad máxima de capital y una base de endeudamiento del 65% de los créditos elegibles. Los préstamos en virtud de la deuda acumulan intereses a la tasa preferencial más el 2.00% anual, y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada al 0.25% anual.

El 12 de noviembre de 2019, CFG Partners LP (“CFG” o la “Compañía”), ejecutó una refinanciación de un contrato de préstamo rotatorio de \$40,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico como agente y prestamista (“BPPR” or “Agente”), incluyendo una autorización que permite que el monto rotativo aumente a un monto agregado de \$80,000,000 con la adición de nuevos compromisos de préstamos rotativos de instituciones financieras aceptables para el Agente. Los ingresos al cierre se usaron para pagar los anticipos pendientes al prestamista existente, pagar todos los honorarios, costos e intereses acumulados asociados con la transacción y un monto en exceso que se utilizará para fines de financiación general. La deuda está estructurada con un período rotativo inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024. Al término del período rotativo, el préstamo se amortizará de acuerdo con una prioridad contractual de pagos, a menos que se rescinda de otro modo. Los préstamos en virtud de la deuda pueden hacerse ocasionalmente sujetos al monto máximo de capital y una base de préstamos del 65% de las cuentas por cobrar elegibles. Los préstamos bajo la deuda devengan intereses a la tasa preferencial más 1.00% anual y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada a 0.25% anual.

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía amplió la capacidad del préstamo rotatorio de \$40,000,000 a \$60,000,000 con la adición de Oriental Bank. De acuerdo con los términos de la deuda, CFG le pagó a Oriental Bank una tarifa inicial equivalente al 0.5% del compromiso de \$20 millones.

El 31 de diciembre de 2020, CFG, BPPR y Oriental enmendaron la instalación del almacén para proporcionar cambios en el cálculo de la base de endeudamiento, los límites de concentración y el alcance y el tiempo para la medición de ciertos índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020, CFG Holdings cumplía con todas las obligaciones de hacer y tenía una deuda pendiente de \$19,489,185 y una capacidad de préstamo disponible de \$6,440,482.

Préstamo a corto plazo

El 24 de junio de 2019, la Compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 9.00% y vencimiento en 5 años. El producto de la emisión se utilizó para refinanciar la deuda a corto plazo de \$ 25,000,000 con Prival Bank. El monto registrado total de la emisión es \$50,000,000, así la Compañía tiene la posibilidad de realizar emisiones adicionales hasta ese monto.

El detalle del bono público es el siguiente:

El movimiento del préstamo a corto plazo se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2021	2020
Importe emitido	50,000,000	25,000,000
Prima no amortizada	74,564	100,125
Costos diferidos no amortizados	<u>(823,854)</u>	<u>(500,847)</u>
Saldo final	<u>49,250,710</u>	<u>24,599,278</u>

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2021	2020
Saldo a principio de año	24,599,278	24,513,472
Procedentes de préstamos	25,000,000	-
Costo de emisión de bonos	(409,408)	-
Otras transacciones no en efectivo	60,840	85,806
Saldo final	<u>49,250,710</u>	<u>24,599,278</u>

2019 Titularización/2017 Titularización

El 15 de julio de 2019, CFG Investments Limited, una compañía exenta de Caimán completó la emisión de \$222,000,000 de pagarés respaldados por activos en dos clases bajo la Regla 144a de la Ley de Valores de 1933 ("Titularización 2019"). Las notas de Clase A se emitieron por un monto principal de \$196,500,000, con un cupón de 5.56%; Las notas de Clase B se emitieron por un monto principal de \$25,500,000, con un cupón de 7.62%. Además, se emitieron notas de Clase RR a CFG Holdings por un monto principal de \$12,500,000, con un cupón de 7.63%.

Las notas de Clase A y las notas de Clase B están principalmente garantizadas por una garantía de interés perfeccionada de primera prioridad en los préstamos renovables. Los préstamos renovables están garantizados, en Panamá, por un interés beneficioso en un fideicomiso que posee los créditos adquiridos por el SPV de Panamá, y en cada uno de Curazao, Aruba y Bonaire, los créditos adquiridos por cada SPV del prestatario.

Monto de préstamos rotativos al 31 de diciembre de 2021:

Vendedor	Comprador	Monto de préstamos rotorios 2021	Monto de préstamos rotorios 2020
Vendedor Panameño	Panama SPV	\$ 103,240,000	\$ 121,940,000
Vendedor Aruba	Aruba SPV	\$ 41,925,000	\$ 58,625,000
Vendedor Curacao	Curacao SPV	\$ 45,245,000	\$ 49,245,000
Vendedor Bonaire	Bonaire SPV	\$ 4,690,000	\$ 4,690,000

Los Bonos incluyen un período rotativo, que finaliza el 10 de agosto de 2021, mediante el cual se permite a cada Prestatario SPV comprar cuentas por cobrar adicionales, de vez en cuando, sujeto al monto principal de los Bonos, una prueba de reinversión y ciertos requisitos de elegibilidad y límites de concentración. Después de la finalización del período rotativo, los Bonos se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en agosto de 2029.

El 12 de agosto de 2020, CFG Holdings, Ltd., como Administrador Principal, modificó la titularización para requerir \$ 10 millones adicionales de préstamo o garantía en efectivo y \$ 2,000,000 adicionales en liquidez requerida.

Se ha determinado que el SPV de Panamá es una entidad de interés variable (“VIE”) y se ha determinado que la Compañía es el beneficiario principal. Como resultado, los activos y pasivos del SPV de Panamá se han consolidado en los estados financieros de la Compañía. La Compañía es el beneficiario principal porque a) dirige las actividades que impactan de manera más significativa el desempeño económico de la SPV de Panamá, incluido el derecho contractual de atender las cuentas por cobrar que finalmente pagarán las Obligaciones Negociables y está expuesta a pérdidas y beneficios potencialmente significativos a través de su propiedad de una participación retenida en el SPV de Panamá. Las notas están respaldadas por los flujos de efectivo esperados de las cuentas por cobrar que garantizan los préstamos renovables que garantizan las notas. Las entradas de efectivo de estas cuentas por cobrar se distribuyen para pagar las obligaciones de la deuda y los proveedores de servicios relacionados de acuerdo con una prioridad contractual de pagos.

Los tenedores de las Obligaciones Negociables no pueden recurrir a la Compañía si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el principal y los intereses de las Obligaciones Negociables. Después de la terminación del período renovable, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las Obligaciones Negociables Clase A hasta su total amortización y, posteriormente, a las Obligaciones Negociables Clase B. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los conjuntos de cuentas financieras por cobrar que aseguran las Obligaciones se limite a los intereses retenidos. La SPV de Panamá no tiene la obligación de recomprar o reemplazar las cuentas por cobrar que posteriormente se vuelven morosas o incumplidas, excepto en caso de incumplimiento de una representación del Contrato de Compra de Préstamos que afecte significativamente de manera adversa los intereses de los Bonistas.

Senior asegurado notas

El 30 de noviembre de 2018, CFG Partners LP emitió \$105,000,000 en pagarés senior garantizados con vencimiento el 30 de noviembre de 2023 (“Deuda Mezzanine”) garantizados por ciertos activos de Island Finance - Trinidad y Tobago Limited, una parte relacionada de la Compañía, como garante. Las notas de deuda Mezzanine devengan intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y, posteriormente, a una tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR) mayor del 3.0% o 6 meses más 7.5%, con una acumulación de intereses anual máxima del 12.0%. La deuda intermedia también requiere el pago de una tarifa de mantenimiento de \$ 10,000 por mes.

Colateral

Básicamente, todos los activos de la Compañía se prometen como garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Los préstamos por un total de \$96,683,436 al 31 de diciembre de 2021 (2020: \$96,636,766) se prometieron como garantía de primer derecho de garantía para las notas de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.
- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se comprometieron como garantía prendaria por primera vez para asegurar la Instalación de Almacén al 31 de diciembre de 2021, con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para los bonos de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.
- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se comprometieron como garantía de segundo gravamen para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2021.

Gastos de extinción de deuda

Los gastos de extinción de la deuda relacionados con la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited, se asignaron a cada subsidiaria involucrada en la titularización con base en el porcentaje de los ingresos recibidos por cada subsidiaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Estos gastos ascendieron a \$2,286,024 para la Compañía. No hubo gastos en el 2020.

Primas de Seguros a Pagar

Las primas de seguro pagaderas a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre del 2021 ascendieron a \$6,171,435 (2020: 7,976,343). Estos montos se incluyen dentro de “cuentas por pagar y pasivos acumulados” en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Servicios Administrativos

El Emisor tiene transacciones significativas con Caribbean Financial Group Inc. (“CFG Inc.”), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos de América, con oficinas en Puerto Rico y el estado de la Florida. La operación más relevante es el pago de los honorarios para ciertos servicios administrativos recibidos de CFG Inc. CFG Inc. recupera los gastos mensuales consolidados de gestión y administración mediante la facturación a sus compañías afiliadas incluyendo a el Emisor. Estas comisiones ascendieron a US\$8,849,562 al 31 de diciembre de 2021.

B. Interés de Expertos y Asesores

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal Independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia, ni del Asesor Financiero, ni de los Asesores Legales.

II Parte

I. Resumen Financiero

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Ingresos por intereses*	52,910,402	66,140,113	65,811,450	62,934,925
Ingresos Totales*	54,217,379	67,558,846	67,051,163	62,960,401
Gastos por intereses*	15,707,719	14,968,809	14,484,333	12,880,230
Gastos de Operación*	27,734,543	28,487,818	32,952,810	33,548,552
Acciones emitidas y en circulación*	15,000	15,000	15,000	15,000
Utilidad o Pérdida por Acción*	(369)	(1)	142	131
Utilidad o Pérdida*	(5,527,678)	(16,857)	2,135,821	1,967,235
(*) Campo obligatorio				
BALANCE GENERAL	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Prestamos *	182,608,484	189,084,181	150,022,238	139,451,027
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	10,175,209	6,833,663	7,118,279	4,212,896
Depósito*	10,175,209	6,833,663	7,118,279	4,212,896
Inversiones*	-	-	-	-
Total de Activos*	222,086,669	226,641,850	232,770,722	206,781,229
Total de Depósitos*	8,581,372	5,394,868	5,794,535	3,077,010
Deuda Total*	152,086,601	147,799,963	149,736,288	140,604,834
Pasivos Totales*	170,052,878	168,726,464	174,613,427	150,748,517
Préstamos Netos	135,533,191	146,727,675	150,022,238	139,451,027
Obligaciones en valores*	-	-	-	-
Acciones Preferidas*	-	-	-	-
Acción Común*	150,000	150,000	150,000	150,000
Capital Pagado*	28,192,726	28,192,726	28,192,726	28,192,726
Operación y reservas*	23,691,065	29,572,660	29,814,569	27,689,986
Patrimonio Total*	52,033,791	57,915,386	58,157,295	56,032,712
Dividendo*	-	-	-	40,000,000
Morosidad*	26,406,568	12,941,638	22,608,506	19,683,504
Reserva*	47,075,293	42,356,506	25,551,181	22,886,057
Cartera Total*	182,608,484	189,084,181	175,573,419	162,337,084
(*) Campo obligatorio				

RAZONES FINANCIERAS:	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Total de Activos / Total de Pasivos	1.31	1.34	1.33	1.37
Total de Pasivos / Total de Activos	0.77	0.74	0.75	0.73
Dividendo/Acción Común	0	0.00	0	0
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Depósitos	1.19	1.27	1.23	1.37
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Activos	0.05	0.03	0.03	0.02
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	3.09	2.65	2.67	2.56
Préstamos / Total de Activos	0.61	0.65	0.64	0.67
Préstamos Netos / Total de Depósitos	15.79	27.20	25.89	45.32
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.51	0.42	0.49	0.53
Morosidad /Reservas	0.56	0.31	0.88	0.86
Morosidad /Cartera Total	0.14	0.07	0.13	0.12
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	-0.11	0.00	0.04	0.04

III Parte

I. Estados Financieros Auditados del Emisor

IV Parte

I. Estados Financieros Auditados del Fideicomiso

V Parte

I. Calificación de Riesgo

VI Parte

I. Declaración Jurada

VII Parte

I. Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31
de diciembre de 2021 e Informe de los Auditores
Independientes del 4 de mayo de 2022

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento
que su contenido se pondrá a disposición del público
inversionista y público en general ”.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados 2021

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 46
Anexos suplementarios:	
Gastos generales y administrativos	47
Detalle del efectivo y depósitos en bancos	48
Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia	49
Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta	50
Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta	51
Detalle de las inversiones	52
Monto de préstamos recibidos de otras fuentes	53
Detalle de cuentas malas	54
Monto de obligaciones bancarias	55
Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras y la depreciación	56
Informe de gestión y resultado	57 - 58

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionista
Financiera El Sol, S.A.

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**, (el Grupo), los cuales abarcan el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética del IESBA para los Contadores Profesionales (Código IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 2 (Políticas de Contabilidad significativas), Nota 3 (Préstamos por cobrar) y Nota 4 (Riesgo de crédito) en los estados financieros consolidados.

Asunto clave de auditoría

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos por cobrar es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, las PCE en préstamos por cobrar es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos por cobrar, los cuales representan el 76% de los activos del Grupo.

El proceso de este modelo requiere un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Además, las revelaciones con respecto a la aplicación de la NIIF 9 por parte del Grupo son clave para explicar los juicios clave y los supuestos materiales a los resultados de las PCE.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos por cobrar se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Hemos involucrado especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Grupo fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos por cobrar no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calificación crediticia utilizando información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración información pública, si estuviese disponible.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración recomputando el valor de las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de escenarios macroeconómicos; iii) generación de información utilizada en el cálculo y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.
- Evaluamos si las revelaciones revelan y abordan adecuadamente la incertidumbre que existe al determinar las PCE. Además, evaluamos si la revelación de los juicios clave y los supuestos realizados era lo suficientemente clara.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

La Administración es responsable de la otra información suplementaria incluida a partir de la página 44.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las ISA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Gilberto Mora (Socio) y Milanis Montero (Gerente de auditoría).

Deloitte, Inc.

Gilberto Mora
C.P.A. 238-2004

4 de mayo de 2022
Panamá, Rep. de Panamá

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de situación financiera
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>8,581,372</u>	<u>5,394,868</u>
Préstamos por cobrar:			
Créditos de consumo		167,736,995	164,604,994
Intereses por cobrar		<u>14,871,489</u>	<u>22,621,533</u>
Préstamos por cobrar:	3	182,608,484	187,226,527
Menos: provisión para pérdidas crediticias esperadas		<u>(47,075,293)</u>	<u>(40,498,852)</u>
Préstamos por cobrar - neto	3	<u>135,533,191</u>	<u>146,727,675</u>
Efectivo restringido		1,593,837	1,438,795
Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras o locales arrendados	6	1,313,228	1,742,490
Impuesto sobre la renta prepago		29,656	391,856
Activo por impuesto diferido	10	13,538,476	10,870,977
Activo por derecho de uso	11	4,842,381	5,928,921
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	55,948,178	53,713,168
Otros activos		<u>706,350</u>	<u>433,100</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>222,086,669</u>	<u>226,641,850</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		6,049,729	5,188,986
Cuentas por pagar compañías relacionadas	5	102,835,891	123,200,685
Préstamos por pagar	8	49,250,710	24,599,278
Primas de seguro por pagar	5	6,256,977	8,106,037
Pasivo por arrendamiento	11	5,659,571	6,549,226
Impuesto sobre la renta por pagar		<u>-</u>	<u>1,082,252</u>
Total de pasivos		<u>170,052,878</u>	<u>168,726,464</u>
PATRIMONIO:			
Acciones comunes	9	150,000	150,000
Capital adicional pagado		28,192,726	28,192,726
Ganancias acumuladas		<u>23,691,065</u>	<u>29,572,660</u>
Total de patrimonio		<u>52,033,791</u>	<u>57,915,386</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>222,086,669</u>	<u>226,641,850</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2021	2020
INGRESOS:			
Ingresos por intereses y comisiones		52,910,402	66,140,113
Otros ingresos	5	<u>1,306,977</u>	<u>1,418,733</u>
Total de ingresos		<u>54,217,379</u>	<u>67,558,846</u>
GASTOS:			
Personal		11,222,204	10,889,774
Costo y depreciación de surcursales	11	2,405,814	2,596,373
Otro		<u>14,106,524</u>	<u>15,001,671</u>
Gastos generales y administrativos		27,734,542	28,487,818
Provisión para pérdidas crediticias	3	17,686,257	24,508,519
Gastos por intereses	5	<u>15,707,719</u>	<u>14,968,809</u>
Total de gastos		<u>61,128,518</u>	<u>67,965,146</u>
PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>(6,911,139)</u>	<u>(406,300)</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente		1,284,037	2,534,833
Diferido		<u>(2,667,499)</u>	<u>(2,924,276)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	10	<u>(1,383,462)</u>	<u>(389,443)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(5,527,677)</u>	<u>(16,857)</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

	Nota	<u>Acciones comunes</u>	<u>Adicional pagado</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2020		<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>29,814,569</u>	<u>58,157,295</u>
Pérdida del año		-	-	(16,857)	(16,857)
Impuesto complementario pagado	10	-	-	(225,052)	(225,052)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>29,572,660</u>	<u>57,915,386</u>
Pérdida del año		-	-	(5,527,677)	(5,527,677)
Impuesto complementario pagado	10	-	-	(353,918)	(353,918)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>23,691,065</u>	<u>52,033,791</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida neta del año		(5,527,677)	(16,857)
Ajustes para reconciliar utilidad neta con el efectivo neto			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	3	17,686,257	24,508,519
Depreciación y amortización	6,11	1,696,214	1,946,260
Ingresos por intereses		(52,910,402)	(66,140,113)
Impuesto sobre la renta	10	(1,383,462)	(389,443)
Pérdida por disposición de activos		-	111,043
Gastos de intereses		15,707,719	14,968,809
Cambios en:			
Efectivo restringido		(155,042)	(115,051)
Préstamos por cobrar	3	(11,879,846)	(4,552,675)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	(5,979,736)	(2,076,492)
Otros activos		(273,242)	376,986
Primas de seguro por pagar		(1,849,060)	(1,133,994)
Cuentas por pagar y otros pasivos		860,743	(408,641)
Impuesto sobre la renta por pagar		(366,763)	236,014
Efectivo usado en las actividades de operación		<u>(44,374,297)</u>	<u>(32,685,635)</u>
Intereses recibidos		58,298,475	49,478,833
Impuestos sobre la renta pagado		(1,637,334)	(552,178)
Intereses pagados		<u>(14,127,626)</u>	<u>(12,071,909)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) en las actividades de operación		<u>(1,840,782)</u>	<u>4,169,111</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Cuentas por cobrar compañía relacionada	5	(782,827)	(782,826)
Adquisición de propiedades y equipos	6	<u>(154,528)</u>	<u>(533,036)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(937,355)</u>	<u>(1,315,862)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Incremento en cuentas por pagar compañías relacionadas - Neto	5	-	(344,102)
Procedentes de emisión de bonos	8	25,000,000	-
Pagos de costos de emisión de bonos	8	(409,308)	-
Pago de préstamos renovables de liquidación	8	(120,129,022)	-
Procedentes de préstamos	8	102,796,046	-
Impuesto complementario pagado	10	(353,918)	(225,052)
Pagos de obligaciones bajo arrendamientos financieros	11	<u>(939,157)</u>	<u>(2,683,762)</u>
Efectivo neto (proveniente de) usado en las actividades de financiamiento		<u>5,964,641</u>	<u>(3,252,916)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		3,186,504	(399,667)
Efectivo al inicio del año		<u>5,394,868</u>	<u>5,794,535</u>
Efectivo al final del año		<u><u>8,581,372</u></u>	<u><u>5,394,868</u></u>
Divulgaciones suplementarias de información de flujos de efectivo:			
Adiciones de arrendamientos nuevos	11	126,275	36,720
Costos de financiación	11	939,157	2,683,762

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

1. Organización y operaciones

Financiera El Sol, S.A. (la “Compañía”) es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings, Ltd. (“CFG Holdings”). La Compañía está incorporada en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.7419 del 13 de julio de 1985. La Compañía se encuentra inscrita en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001 que regula las actividades de las empresas financieras en la República de Panamá y se dedica principalmente al otorgamiento de préstamos de consumo.

CFG Holdings es una subsidiaria de CFG Partners Holdings L.P., una compañía organizada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América que a su vez es propiedad de CFG Partners L.P. una compañía organizada en Islas Caiman (la “Matriz”).

CFG Investments Panamá S de R.L. (“Panamá SPV”) es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 9 de noviembre de 2017 en relación con la titularización de CFG Investments Limited. La Compañía y Panamá SPV están incorporados bajo las leyes de Panamá.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la Ciudad de Panamá, Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, planta baja.

La Compañía actualmente opera en treinta sucursales de ventas de financiamiento y cuatro ubicaciones express en Panamá y es regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industria.

La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por su Casa Matriz.

En 30 de noviembre de 2018, Caribbean Financial Group Holdings, LP, la anterior Casa Matriz de la Compañía, completó el reembolso de sus participaciones en la Sociedad en una transacción de fusión con CFG Merger Sub, LP (ahora CFG Partners Holdings LP), una empresa de propiedad total subsidiaria de CFG Partners, LP. De conformidad con la transacción de fusión, se emitieron \$105,000,000 de deuda a largo plazo a la Matriz del Grupo, que está garantizada por ciertos activos de la Compañía como se describe más detalladamente en la Nota 8.

En adelante, la Compañía y su subsidiaria serán referidas colectivamente como el “Grupo”.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia mundial relacionada con la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). A medida que la situación de COVID-19 continúa desarrollándose, la Compañía sigue las instrucciones del gobierno y las principales autoridades de salud para proteger a los empleados, clientes y las comunidades en las que opera la Compañía, al tiempo que garantiza la continuidad del negocio para todos los clientes. Se espera que la interrupción global causada por el novedoso COVID-19, y las medidas locales tomadas por el gobierno y las autoridades de salud, tengan un impacto negativo en la recaudación de los pagos de las cuentas por cobrar de los clientes y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía ha diseñado un plan de asistencia para clientes calificados que han sido afectados negativamente debido a la reducción de horas o la pérdida de empleo. La Compañía ha evaluado los criterios para las originaciones de nuevos préstamos y continúa ofreciendo crédito a los clientes que califican. Consulte las Notas 4 para obtener detalles adicionales sobre los impactos de COVID-19.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

2. Políticas de contabilidad significativas

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados auditados incluyen las cuentas de la Compañía y su subsidiaria de propiedad directa. Todas las transacciones y saldos entre compañías se han eliminado en la consolidación. Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés").

Bases de valuación, moneda funcional y de presentación - Los registros se llevan en balboas, la moneda funcional del país en el cual la Compañía se encuentra constituida y opera. Al 31 de diciembre, y para el año terminado en esa fecha, el balboa se encuentra a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Los activos y pasivos financieros y otros activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto para las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no lo es, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para fines de información financiera consolidada, las mediciones del valor razonable se clasifican en los Niveles 1, 2 o 3 según el grado en que las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas a la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: los insumos son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: los insumos son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Las entradas son entradas no observables para el activo o pasivo.

El Grupo no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y la responsabilidad simultáneamente. Los ingresos y gastos no se compensan en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral a menos que sea requerido o permitido por cualquier norma contable o interpretación.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En dólares de EE.UU.)

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y su subsidiaria. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias o pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo entre miembros de la Compañía y subsidiarios se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En dólares de EE.UU.)

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria anterior en la fecha en que se pierde el control se considera el valor razonable en el reconocimiento inicial para la contabilización posterior según el NIIF 9 - Instrumento financiero cuando corresponda, o el reconocimiento inicial del costo de una inversión en una asociada o una empresa conjunta.

Estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, que se describen a continuación, la Administración del Grupo está obligada a emitir juicios, estimaciones y suposiciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no son evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones contables críticas incluyen la provisión para pérdidas crediticias esperadas, activos y pasivos por impuestos diferidos, y asuntos de litigios. Otras estimaciones incluyen, pero no se limitan a: amortización de activos intangibles, depreciación y medición del valor razonable de instrumentos financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto los períodos actuales como los futuros.

Aunque la Administración cree que las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de este estado financiero consolidado fueron apropiadas en las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones y suposiciones.

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento - Todos los activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha en que se originan, la fecha en que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición inicial de los instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros reconocidos, se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el momento del reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En dólares de EE.UU.)

Préstamos por cobrar - De acuerdo con la NIIF 9, los préstamos por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado sobre la base del modelo de negocios del Grupo para administrar estos activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de estos activos, es decir, se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrarlos flujos de efectivo contractuales, y aquellos que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos del capital e intereses sobre el monto del capital pendiente (SPPI).

A los fines de la prueba SPPI, el capital es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Esa cantidad de capital puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos del capital). El interés consiste en considerar el valor en el tiempo del dinero, el riesgo de crédito asociado con el monto capital pendiente durante un período de tiempo particular y otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio. La evaluación SPPI se realiza en la moneda en la que se denomina el activo financiero.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI.

Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo de préstamo estándar indistintamente de si se trata de un préstamo en su forma legal.

Una evaluación de los modelos de negocio para la gestión de activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero.

El Grupo determina los modelos de negocios a un nivel que refleja la forma en que el Grupo de activos financieros se administran juntas para lograr un objetivo comercial en particular. El modelo de negocio del Grupo no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de un instrumento por instrumento.

El Grupo tiene un modelo de negocio para administrar los préstamos por cobrar, que se describe anteriormente.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

El Grupo revisa periódicamente su cartera de préstamos para evaluar el deterioro. Al determinar si una pérdida por deterioro del valor debe registrarse en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el Grupo decide si existe información observable que indique que existe una reducción en el valor de la Compañía de los préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indica que ha habido un cambio adverso en la capacidad de cobro de la cartera o en las condiciones económicas o locales que se correlacionan con los incumplimientos en los activos. La Administración utiliza estimaciones basadas en la experiencia de incumplimiento histórico y pérdida neta históricas para activos con características de riesgo de crédito similares y evidencia objetiva de deterioro similares a las de la cartera al programar sus flujos de efectivo futuros. La metodología y los supuestos utilizados para estimar el monto y el calendario de los flujos de efectivo futuros se revisan periódicamente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdida real. Una vez que se conoce el deterioro en el valor de un préstamo, la Compañía crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación. Un préstamo se considera moroso cuando alcanza cuatro pagos vencidos (4 PPD). La Compañía cancela los saldos pendientes de préstamos morosos una vez que alcanzan los siete pagos vencidos (7 PPD). Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de la cancelación del préstamo y continuarán hasta que los saldos pagados en su totalidad o se consideren incobrables.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En dólares de EE.UU.)

La cartera de préstamos del Grupo incluye préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a muchos clientes con características de riesgo de crédito compartido. El Grupo no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se estiman sobre una base colectiva.

- Si el riesgo crediticio de un activo no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, el margen de pérdida para ese grupo de activos vencidos con características similares se calcula en una cantidad equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses (Etapa 1).
- Si el riesgo crediticio de un activo ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la asignación de pérdida para ese grupo de activos se calcula en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida (Etapa 2).
- Cuando se considera que un préstamo tiene deterioro crediticio, se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan sobre la base del valor en libros del préstamo, neto de la asignación para pérdidas, en lugar de en su valor bruto en libros (Etapa 3).

Durante 2020, el Grupo actualizó y amplió los modelos para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, realizando un recalibrado, para incorporar información más reciente sobre el comportamiento de la cartera y la economía. Adicionalmente, el Grupo ha implementado modelos complementarios para estimar las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos diferidos.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el Grupo evaluó su política de reconocimiento de ingresos a la luz de la moratoria de la autoridad gubernamental emitida en relación con la Ley 156, y la expansión limitada de los niveles de interés devengados, incluida la no acumulación de cuentas morosas (2 PPD +) cuando se aplica la moratoria generalmente resultó en más de 6 pagos totales adeudados

Baja de activos financieros y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte del Grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencidos;
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo;
- El Grupo se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud un acuerdo de "transferencia";
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de traspaso y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación del Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ía ha retenido;
- La obligación bajo los pasivos se extingue, o;
- La obligación especificada en el contrato se da de baja o se cancelada o expira.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Ingresos y comisiones por intereses - Los ingresos y comisiones por intereses se reconocen aplicando el método de intereses sobre base devengada. Los préstamos por cobrar devengan intereses hasta que son cobrados se recaude o se considera incobrable el crédito, momento en el cual se da de baja.

Efectivo restringido - De acuerdo con el Código Laboral de Panamá, tras la terminación de cualquier empleado contratado por un período indefinido, independientemente de la causa, el empleado tiene derecho a una prima de antigüedad a razón del salario de una semana por cada año de trabajo, desde que fueron empleados. Las primas de antigüedad representan aproximadamente el 1.92% de los salarios totales pagados.

La Ley 44 de 1995 introdujo reformas al Código del Trabajo de Panamá al exigir que todos los empleadores hagan contribuciones en efectivo a un fondo de indemnización que cubriría el pago a los empleados de una prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. El Grupo mantiene un fondo fiduciario a través de una entidad privada autorizada, Progreso, S.A., que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización.

Cargos y costos de originación de préstamos - Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de préstamos, como los cargos de originación de préstamos y los costos directos de originación de préstamos, se difieren y reconocen durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento utilizando el método de interés. En el momento en que los préstamos por cobrar se pagan en su totalidad, cualquier monto no amortizado de las tasas de originación diferidas se reconoce como parte de la cuenta de ingresos y comisiones de intereses en la consolidación contable correspondiente de los resultados. Los honorarios y costos diferidos de originación de préstamos se presentan como parte o compensación, según sea el caso, de la cuenta de préstamos por cobrar financieras en la consolidación contable de la posición financiera adjunta.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y proceder a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada - Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo de adquisición, neto de depreciación y amortización acumuladas. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos relacionados o, en el caso de mejoras a la propiedad, sobre el período del arrendamiento relacionado, el que sea más corto. Los gastos de renovaciones y mejoras mayores se capitalizan. El mantenimiento y las reparaciones son cargados a gastos cuando se incurrir.

Las vidas utilizadas por el Grupo son las del más corto plazo de vida y son las siguientes:

	(Vida útil)
Equipo de computadora y oficina	3 a 5
Mobiliario y enseres	5 a 10
Mejoras a la propiedad arrendada	3 a 10
Automóviles	3

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En dólares de EE.UU.)

Automóviles, mobiliario y equipo se revisan para deterioro cuando los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo no es recuperable. El valor en libros de un activo no es recuperable cuando se espera que los flujos de efectivo futuros estimados no descontados que resultan del uso del activo sean menores que el valor en libros del activo. El Grupo mide una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libro del activo y su valor razonable.

El Grupo tiene contratos de arrendamiento asociados principalmente con el alquiler de locales para apoyar su red de sucursales o de espacio de oficina en general. Algunos de estos acuerdos son no cancelables y ofrecen rentas escaladas y opciones de renovación.

Deterioro del valor de activos no financieros - En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

Deuda a largo plazo - La deuda a largo plazo se registra al costo amortizado y se presenta en el estado consolidado de situación financiera, incluyendo los intereses devengados.

Dividendos - Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

Impuesto - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto sobre la renta corriente - El impuesto que se paga actualmente se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia imponible difiere de la “ganancia antes de impuestos” según se informa en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro ingreso integral debido a partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El impuesto actual del Grupo se calcula utilizando las tasas de impuestos que se han promulgado o que se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas en el cálculo de la venta gravable. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la ganancia fiscal ni a la utilidad contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias gravables disponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los pasivos y activos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el período en que se liquida el pasivo o el activo realizado, sobre la base de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de información.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivarían de la manera en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable hecho del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, neto de cualquier reembolso.

Normas NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó enmiendas para abordar los problemas que surgen del reemplazo de los tipos de interés de oferta en el mercado interbancario (interbank offered rates - IBOR) existentes con tasas de interés alternativas libres de riesgo (Riskfree rate - RFR). Esto se hizo en dos fases, las cuales se detallan a continuación:

- Fase 1: Se publicó en septiembre de 2019 e incluye modificaciones en la NIIF 9, que proporciona excepciones temporales a la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma a la IBOR y otras tasas de oferta interbancarias. Esta enmienda es efectiva para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, sin embargo, el Grupo no mantiene contabilidad de coberturas, por lo que esta fase no es aplicable.
- Fase 2: Se publicó en agosto de 2020, la cual contiene excepciones y aclaraciones sobre el tratamiento aplicable a los activos y pasivos financieros afectados por la reforma a la IBOR y otras tasas de oferta interbancarias. El consejo modificó la NIIF 9 para agregar un expediente práctico que permite contabilizar los cambios en los flujos de efectivo contractuales que son requeridos por la reforma mediante la actualización de la tasa de interés efectiva, sin necesidad de reconocer en resultados las

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

diferencias generadas. Este expediente práctico se puede utilizar solo si: el cambio es consecuencia directa de la reforma y si la nueva base (tasa) es equivalente a la anterior. Esta enmienda es efectiva para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La Fase 1 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros consolidado del Grupo debido a que esta no mantienen relaciones de cobertura de tasas de interés o de valor razonable.

En cuanto a la Fase 2, el Grupo ía cuenta con exposiciones IBOR (USD Libor únicamente) en sus instrumentos financieros. El Grupo se encuentra en el proceso de evaluación de los impactos que pueda tener.

Impacto de la aplicación de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmienda a la NIIF 16

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 – enmienda a la NIIF 16-Alquileres. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de aplicar la orientación de la NIIF 16 al contabilizar las concesiones a los arrendamientos surgidos como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19.

Como expediente práctico, un arrendatario puede elegir no evaluar cuando una concesión del arrendador relacionada por COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

La modificación estaba programada para aplicarse hasta el 30 de junio de 2021 pero, como continúa el impacto de la pandemia de COVID-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico a 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Sin embargo, la el Grupo no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19, pero planea aplicar el expediente práctico si se vuelve aplicable dentro del período permitido de aplicación.

Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo se encuentran detalladas a continuación:

Nueva norma o enmienda	Fecha de aplicación	Tipo de cambio
Contratos Onerosos - Costos de cumplimiento de un contrato (NIC 37 - Provisiones, pasivos y activos contingentes)	1 de enero de 2022	Modificación
Registro de activos antes de que esté disponible para su uso previsto (NIC 16 - Propiedad, planta y equipo)	1 de enero de 2022	Modificación

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

NIIF 3 Combinación de negocios (referencia al marco conceptual)	1 de enero de 2022	Modificación
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022	Modificación
Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes (NIC 1 - Presentación de estados financieros consolidados)	1 de enero de 2023	Modificación
Revelación de políticas contables (NIC 1 - Presentación de estados financieros)	1 de enero de 2023	Modificación
Definición de estimado contable (NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores)	1 de enero de 2023	Modificación
activos y pasivos por impuesto de renta diferido generados de una sola transacción (NIC 12 Impuestos a las ganancias)	1 de enero de 2023	Modificación
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2023	Nueva norma
NIIF 17 - Contrato de seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación

A continuación, se detallan aquellas enmiendas o normas que aplicarían en los estados del Grupo:

Enmiendas a la NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el «costo de cumplimiento» de un contrato comprende los «costos que se relacionan directamente con el contrato». Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las comparativas no se mantienen. En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras llevan el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancia o pérdida. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo funciona correctamente”. La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros, o con fines administrativos.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Si no se presenta por separado en el estado consolidado ganancia o pérdida y otro resultado integral, los estados financieros revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado consolidado ganancia o pérdida y otro resultado integral incluyen y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros consolidados en los que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIIF 3 - Combinación de negocios– Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación actual como resultado de eventos pasados. Por un gravamen que estaría dentro del ámbito de aplicación de los gravámenes de la CNIIF 21, el adquirente aplica la CNIIF 21 para determinar si da lugar a una responsabilidad de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para aquellas combinaciones de negocios que se den (fecha de adquisición) a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes. La El Grupo estima que esta enmienda no tendrá efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1: D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros consolidados de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del «10 por ciento» para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibido por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que se producen en o después de la fecha en que la entidad en primer lugar aplica la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado consolidado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de “liquidación” para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

**Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF
Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables**

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros consolidados de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (En dólares de EE.UU.)

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros consolidados que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - o Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
 - o Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado

- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

La administración está evaluando los efectos que tendrá la adopción de estas modificaciones sobre los montos futuros informados en los estados financieros consolidados del Grupo. La gerencia no espera ningún impacto material a los estados financieros consolidados o notas a los estados financieros consolidados como resultado de estas modificaciones.

3. Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre los componentes de los préstamos por cobrar incluían lo siguiente:

	2021	2020
Préstamos de consumo, saldo de capital impago	172,416,463	169,927,619
Costos de originación diferidos	1,480,294	1,346,486
Tasas de originación diferidas	(6,159,762)	(6,669,111)
Préstamos de consumo	<u>167,736,995</u>	<u>164,604,994</u>
Intereses por cobrar	14,871,489	22,621,533
Préstamos por cobrar	<u>182,608,484</u>	<u>187,226,527</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(47,075,293)	(40,498,852)
Préstamos por cobrar - neto	<u>135,533,191</u>	<u>146,727,675</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

Al 31 de diciembre 2021 la duración contractual al inicio de la cartera de préstamos fue la siguiente:

	2021	2020
En el año 1	117,433	2,361,971.00
De 1 a 2 años	1,348,820	848,575
De 2 a 3 años	9,515,252	9,586,969
De 3 a 4 años	28,783,498	30,953,559
De 3 a 5 años	128,692,329	129,370,024
Más de 5 años	14,151,152	14,105,429
	<u>182,608,484</u>	<u>187,226,527</u>

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos por cobrar es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	40,498,852	25,551,181
Provisión para pérdidas crediticias	17,686,257	24,508,519
Cambio en la reserva de Intereses	(4,245,506)	(1,857,654)
Bajas	(16,347,024)	(15,771,272)
Recuperaciones	9,482,714	8,068,078
Saldo al fin del año	<u>47,075,293</u>	<u>40,498,852</u>

4. Riesgo de crédito

Riesgo de crédito

La cartera de préstamos del Grupo incluye muchos préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a clientes individuales con características de riesgo de crédito compartido. Estos préstamos a plazos para consumidores son de tasa fija, pago fijo y amortización total durante el plazo de reembolso contractual. El Grupo no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se calculan sobre una base colectiva dada la naturaleza homogénea de los préstamos ofrecidos a nuestros clientes.

Los incumplimientos esperados, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de grupo estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos en función del estado de morosidad al final del mes. Cada grupo estático se evalúa con una asignación para pérdidas en función de los valores predeterminados esperados y la pérdida en caso de incumplimiento, en función del incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y la pérdida curvas de recuperación para préstamos que exhiben características similares de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo predeterminado cuando alcanza cuatro pagos vencidos. El Grupo cancela los saldos pendientes de los préstamos morosos una vez que alcanzan siete pagos vencidos. Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de la cancelación del préstamo y continuarán hasta que los saldos se paguen en su totalidad o se consideren incobrables.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(En dólares de EE.UU.)

El incumplimiento esperado, las bajas brutas después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del rendimiento predeterminado considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

- Los incumplimientos esperados de 12 meses (Etapa 1) se calculan sobre grupos de préstamos estáticos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un grupo estático exhibe un aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2) desde el reconocimiento inicial cuando los préstamos en el momento de la evaluación son 2 PPD o más. La reserva de pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo tiene un deterioro crediticio (préstamos a 4+ PPD; ver Nota 14.3.2), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan en función del importe en libros del préstamo, neto de la reserva para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3). Los préstamos grupales basados en las características de riesgo crediticio compartido que utilizan información de riesgo crediticio integral permiten al Grupo identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio en forma oportuna de lo contrario sería posible si cada préstamo se analiza de forma independiente. Dado que todos los préstamos del Grupo son de un solo producto y exhiben características económicas similares y características de riesgo de crédito compartido, basado en el estado de delincuencia, el Grupo utiliza una sola agrupación para las determinaciones colectivas de riesgo de crédito.

La información prospectiva se incluye en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar el impacto esperado de eventos discretos, tales como cierres de plantas, desastres locales y debilidades macroeconómicas locales. El Grupo no utiliza puntajes de crédito internos o externos adecuados para informar la estratificación del riesgo y, en consecuencia, no puede volver a destacar la cartera como un componente del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo define un préstamo en mora como un préstamo que supera los cuatro plazos vencidos (un promedio de 91 días o más vencidos). Los préstamos se dan de baja individualmente cuando llegan a siete plazos vencidos (con un promedio de 181 días vencidos). Los préstamos que se dan de baja, pero que aún están sujetos a actividades de cumplimiento, son administrados activamente por el Grupo y cualquier cobro posterior a la cancelación se trata como un crédito a la provisión para pérdidas crediticias durante el período recuperado. Todos los préstamos del Grupo se clasifican como instrumentos financieros medidos a costos amortizados. No hubo reclasificaciones, y las técnicas de estimación y los supuestos significativos no cambiaron sustancialmente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Un préstamo tiene "deterioro crediticio" cuando se producen uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo. Los préstamos con deterioro crediticio se conocen como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- El prestamista del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, otorgando al prestatario una concesión que el prestamista no consideraría de otra manera;

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Un préstamo se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que exista evidencia de que, como resultado de otorgarle la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se redujo significativamente. No hay otros indicadores de deterioro. Para los activos financieros donde las concesiones se contemplan, pero no se otorgan, el activo se considera deteriorado por el crédito cuando existe evidencia observable de deterioro del crédito, incluida la definición de incumplimiento (ver más arriba).

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tenía préstamos pendientes con concesiones donde existe evidencia de que la concesión ha reducido materialmente los flujos de efectivo futuros.

La provisión para pérdidas crediticias del Grupo incluía los siguientes componentes al 31 de diciembre de 2021:

	2021	2020
Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	15,839,432	27,932,423
Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	5,257,801	3,628,708
Provisión por pérdida crediticia deteriorada	<u>25,978,060</u>	<u>8,937,721</u>
Provisión total	<u>47,075,293</u>	<u>40,498,852</u>

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2021:

	<u>Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)</u>			<u>Provisión por pérdida crediticias</u>		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera Total
Etapa 1	138,028,883	-	138,028,883	15,839,432	-	15,839,432
Etapa 2	-	5,788,317	5,788,317	-	5,257,801	5,257,801
Etapa 3	-	28,599,263	28,599,263	-	25,978,060	25,978,060
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>138,028,883</u>	<u>34,387,580</u>	<u>172,416,463</u>	<u>15,839,432</u>	<u>31,235,861</u>	<u>47,075,293</u>

	<u>Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)</u>			<u>Provisión por pérdida crediticias</u>		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera Total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera Total
Etapa 1	149,660,463	-	149,660,463	27,932,423	-	27,932,423
Etapa 2	-	9,477,069	9,477,069	-	3,628,708	3,628,708
Etapa 3	-	10,790,087	10,790,087	-	8,937,721	8,937,721
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>149,660,463</u>	<u>20,267,156</u>	<u>169,927,619</u>	<u>27,932,423</u>	<u>12,566,429</u>	<u>40,498,852</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Modificación de préstamos por cobrar

Una modificación de un préstamo ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de ese préstamo son renegociados o modificados de otra manera entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del préstamo. Una modificación afecta la cantidad y / o el tiempo de los flujos de efectivo contractuales, ya sea inmediatamente o en una fecha futura.

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación de los préstamos a los que la Compañía aplicó el diferimiento de cuotas debido al COVID-19 y su correspondiente provisión para pérdidas crediticias esperadas es la siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas por la vida del préstamo</u>	<u>Total</u>
Saldo principal impago	10,000,000	5,000,000	15,000,000
Intereses acumulados por cobrar	500,000	200,000	700,000
Provisión para pérdidas crediticias esp	(200,000)	(1,000,000)	(1,200,000)
Valor contable neto	<u>10,300,000</u>	<u>4,200,000</u>	<u>14,500,000</u>

COVID-19

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. Dicho impacto ha afectado negativamente los resultados operativos del Grupo. Asimismo, el Grupo está expuesta al desempeño de sus clientes, quienes se han visto afectados por el parón de la economía como medida para controlar la propagación del virus.

Durante 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No.156, que otorgó una moratoria en los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pudiera probar que el COVID-19 (COVID) los afectó en sus actividades comerciales o personales. De acuerdo con los términos de la ley, la moratoria se aplica a los préstamos personales ofrecidos por el Grupo, así como a los préstamos hipotecarios, otros préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para Pymes, préstamos para empresas, préstamos para el sector transporte, préstamos para el sector agrícola y ganadero. y préstamos al consumo.

A partir de septiembre de 2020 y durante todo 2021 se iniciaron las aperturas de actividades económicas, las cuales han sido proporcionales al comportamiento del virus y las tasas de contagio en el país. Esta apertura comenzó con el comercio minorista, mayorista, restaurantes y la industria de la construcción, y la relajación de las restricciones de movilidad. Para fines de 2021, se permitió la apertura de negocios y eventos públicos a capacidades reducidas. A fines de 2021, se consideraba que más de la mitad de la población de Panamá estaba completamente vacunada.

A medida que la situación de COVID continúa desarrollándose, el Grupo anticipa que el desempeño de la cartera comenzaría a regresar a los niveles anteriores a COVID debido al decreto de retiro de trabajadores suspendidos y reapertura de segmentos importantes de la economía, sin embargo, el Grupo reconoce que hay clientes ' sectores que podrían tardar algún tiempo en recuperarse de la pandemia.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Como tal, el Grupo continuó trabajando con clientes calificados para el alivio bajo la Ley No.156 sobre opciones de pago durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Estos clientes podrían experimentar más demoras para regresar al trabajo y han tenido impactos en sus ingresos que permitirles llegar a un acuerdo de pago revisado con sus acreedores.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo llevó a cabo moratorias de pago hasta junio de 2021 de créditos de clientes afectados por el COVID. Además de las moratorias, se establecieron medidas de alivio con el fin de lograr la viabilidad de pago de los clientes afectados en función de su situación financiera, sin afectar la morosidad de los clientes. El ofrecimiento de estas medidas de alivio a los clientes afectados fue temporal y se ofreció a los clientes hasta fin de año a medida que se producía la reactivación de las actividades económicas.

El Grupo ha experimentado niveles de morosidad superiores a los habituales como consecuencia del aumento de los niveles de desempleo y suspensiones de labores, la disminución del volumen de actividad comercial en el país y la incertidumbre por el período de recuperación económica, por lo que el Grupo enfrenta posibles pérdidas en su cartera de préstamos en el futuro, para lo cual ha registrado reservas adecuadas. Por tratarse de una situación sin precedentes, la estimación de sus efectos sobre la cartera mediante modelos estadísticos está sujeta a mayor incertidumbre y volatilidad. Debido a esto ya las moratorias otorgadas, el Grupo incorporó ajustes post-modelo para estimar un monto apropiado y adecuado de provisiones adicionales a las determinadas por el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

5. Transacciones con partes relacionadas

El Grupo tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos.

Las primas de seguro por pagar a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre ascendieron a \$6,171,436 (2020: \$7,976,343). Estos montos se incluyen dentro de "cuentas por pagar y pasivos acumulados" en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Panama SPV tiene una nota por pagar revolvente con CFG Investments Limited que devenga un interés de 9% para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (2020: 9%). Consulte la Nota 8 para obtener información adicional sobre la nota revolvente.

El Grupo tiene un pagaré que devenga intereses de CFG Finance LLC. La nota devengó intereses a una tasa promedio de 1,75 % para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 (2020: 1,75 %). Ver Nota 8.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos con compañías relacionadas se resumen a continuación:

	2021	2020
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
CFG Finance LLC (1.75% de intereses para 2021 y 2020)	47,411,264	46,628,437
CFG Holdings Ltd. (sin intereses)	-	688,861
CFG Investments Limited (sin intereses)	7,703,516	6,290,470
CFG Inc. (sin intereses)	829,633	64,760
El Sol Call Center S.A. (sin intereses)	3,766	40,641
Total cuentas por cobrar compañías relacionadas	<u>55,948,179</u>	<u>53,713,169</u>
Cuentas por pagar compañías relacionadas:		
CFG Investment Limited (9% de interés para el 2021 y 2020)		
valor neto de los costos de adquisición diferidos por un total de \$759,076 y \$2,031,536 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente)	102,796,046	120,129,022
CFG Investments Limited (sin intereses)	39,845	922,972
CFG Inc. (sin intereses)	-	2,118,445
CFG Holdings Ltd. (sin intereses)	-	30,246
Total cuentas por pagar compañías relacionadas	<u>102,835,891</u>	<u>123,200,685</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2021, el Grupo amortizó \$1,272,461 (2020: \$1,046,594), de los costos de financiamiento diferidos relacionados con una nota pagadera a la relacionada.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2021, las transacciones realizadas con partes relacionadas se resumen a continuación:

	2021	2020
Ingresos:		
Ingresos por intereses	<u>782,826</u>	<u>782,826</u>
Ingresos por servicios administrativos	<u>457,294</u>	<u>416,364</u>
Otros ingresos :		
Gastos de intereses	<u>11,304,361</u>	<u>13,542,587</u>
Servicios Administrativos	<u>8,849,562</u>	<u>9,171,764</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

6. Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras

El automóvil, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada al 31 de diciembre del 2021 consisten en lo siguiente:

	Equipo de oficina y cómputo	Mobiliario y enseres	Mejoras	Automóviles	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2020	1,725,037	1,472,957	3,453,551	22,995	6,674,540
Adiciones	473,228	14,812	44,996	-	533,036
Transferencias	28,274	39,163	9,693	-	77,130
Disposición	(83,769)	(116,660)	(368,801)	-	(569,230)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,142,770	1,410,272	3,139,438	22,995	6,715,475
Adiciones	107,166	-	47,362	-	154,528
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>2,249,936</u>	<u>1,410,272</u>	<u>3,186,800</u>	<u>22,995</u>	<u>6,870,003</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2020	(1,092,954)	(1,056,398)	(2,497,986)	(22,995)	(4,670,333)
Gasto de depreciación del año	(274,727)	(73,877)	(335,106)	-	(683,710)
Disposición	44,957	76,250	259,851	-	381,058
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1,322,724)	(1,054,025)	(2,573,241)	(22,995)	(4,972,985)
Gasto de depreciación del año	(282,673)	(73,164)	(227,953)	-	(583,790)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(1,605,397)</u>	<u>(1,127,189)</u>	<u>(2,801,194)</u>	<u>(22,995)</u>	<u>(5,556,775)</u>
Total:					
31 de diciembre de 2021	<u>644,539</u>	<u>283,083</u>	<u>385,606</u>	<u>-</u>	<u>1,313,228</u>
31 de diciembre de 2020	<u>820,045</u>	<u>356,247</u>	<u>566,197</u>	<u>-</u>	<u>1,742,490</u>

El Grupo mantenía en libros activos totalmente depreciados que ascendieron a \$3,983,229 (2020 \$3,434,362).

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

7. Inversión en filiales

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar y funcionamiento de la constitución</u>	<u>Parte de los intereses de propiedad de la entidad 2021</u>
CFG Investment Panama Ltd.	Compañía de responsabilidad limitada	Panamá	100%

8. Préstamos recibidos

Intercompañía

El movimiento de los préstamos por pagar entre compañías se detalla a continuación para fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	CFG Holding Ltd.	CFG Investment Limited	Total
2021			
Saldo a principio de año	30,246	120,129,022	120,159,268
Procedentes de préstamos	-	102,796,046	102,796,046
Otras transacciones no en efectivo	(30,246)	-	(30,246)
Préstamos renovables de liquidación	-	(120,129,022)	(120,129,022)
Saldo final al fin de año	<u>-</u>	<u>102,796,046</u>	<u>102,796,046</u>
2020			
Saldo a principio de año	374,347	119,082,428	119,456,775
Procedentes de préstamos	(344,101)	-	(344,101)
Otras transacciones no en efectivo	-	1,046,594	1,046,594
Saldo final al fin de año	<u>30,246</u>	<u>120,129,022</u>	<u>120,159,268</u>

Notas senior garantizadas

El 30 de noviembre de 2018, CFG Partners LP emitió \$105,000,000 en pagarés senior garantizados con vencimiento el 30 de noviembre de 2023 ("Deuda Mezzanine") garantizados por ciertos activos de Island Finance - Trinidad y Tobago Limited, una parte relacionada del Grupo, como garante. Las notas de deuda Mezzanine devengan intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y, posteriormente, a una tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR) mayor del 3.0% o 6 meses más 7.5%, con una acumulación de intereses anual máxima del 12.0%. La deuda intermedia también requiere el pago de una tarifa de mantenimiento de \$10,000 por mes.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Facilidad de crédito resolvente modificada y reformulada

CFG Holdings Ltd., una entidad de responsabilidad limitada de las Islas Caimán ("CFG Holdings"), una subsidiaria de propiedad absoluta de la Matriz, y sus subsidiarias SPV activas que no son prestatarias, son coprestatarias en un acuerdo de préstamo renovable de \$60,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico (como agente y prestamista) y Oriental Bank ("Depósito en Línea de Crédito"). El Depósito en Línea de Crédito se estructuró el 12 de noviembre de 2019 con un período revolvente inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024. Al término del período revolvente, el préstamo se amortizará conforme a una prioridad contractual de pagos a menos que se termine anticipado.

Los préstamos relacionados a el Depósito en Línea de Crédito se pueden hacer de vez en cuando sujetos al monto máximo de capital y una base de préstamo del 65% de las cuentas por cobrar elegibles en todas las jurisdicciones excepto en Trinidad (35%). Los préstamos bajo el Depósito en Línea de Crédito devengan intereses a la tasa preferencial más 1.00% anual, y las tarifas se acumulan sobre el monto no utilizado a 0.25% anual.

El 31 de diciembre de 2020, CFG, BPPR y Oriental Bank enmendaron el depósito en línea de crédito para proporcionar cambios en el cálculo de la base de endeudamiento, los límites de concentración y el alcance y el tiempo para la medición de ciertos índices de cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, CFG Holdings cumplía con todos los convenios y tenía una deuda pendiente de pago de \$21,489,184 (2020: \$19,489,185) y una capacidad de préstamo disponible de \$21,265,233 (2020: \$6,440,482).

Bonos públicos

El 24 de junio de 2019, Financiera El Sol, S.A. emitió \$25,000,000 en bonos públicos en la República de Panamá con una tasa cupón de 9.00% y vencimiento el 24 de junio de 2024 ("Bonos de Panamá"). Los Bonos de Panamá son exigibles al 102% el 24 de junio de 2021, al 101% el 24 de junio de 2022 y a la par a partir del 24 de junio de 2022. El monto total registrado de la emisión es de \$50,000,000 y Financiera El Sol, S.A. tiene la opción de realizar emisiones adicionales hasta ese monto. Los recursos de la emisión se utilizaron para refinanciar el préstamo de corto plazo de \$25,000,000 con Prival Bank ("Préstamo de Corto Plazo"). El endeudamiento bajo el Préstamo a Corto Plazo, totalizó a \$25,000,000 y devengó intereses al 9.0% anual.

En marzo de 2021, Financiera El Sol, S.A. emitió bonos "Serie B" en Panamá por un valor nominal de \$25 millones. El plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija de 8.00%. Tanto los Bonos de la Serie A como los Bonos de la Serie B están subordinados a la deuda del Depósito en Línea de Crédito existente respecto de los activos de Financiera El Sol, S.A.

Un detalle de los bonos públicos emitidos y su valor en libros.

	2021	2020
Importe emitido	50,000,000	25,000,000
Prima no amortizada	74,564	100,125
Costos diferidos no amortizados	(823,854)	(500,847)
Saldo final	<u>49,250,710</u>	<u>24,599,278</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2021	2020
Saldo a principio de año	24,599,278	24,513,472
Procedentes de emisión de bonos	25,000,000	-
Costo de emisión de bonos	(409,408)	-
Otras	60,840	85,806
Saldo final	<u>49,250,710</u>	<u>24,599,278</u>

CFG Investment Limited Titularización

El 15 de abril de 2021, CFG Investments Limited, una empresa exenta de las Islas Caimán, exenta de impuesto sobre la renta, completó la emisión de \$185,600,000 en pagarés respaldados por activos ("Pagarés senior garantizados") en cuatro clases ("Titulización 2021"). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto de capital de \$100,400,000, con un cupón de 4.70%; las notas Clase B fueron emitidas por un monto de capital de \$53,800,000, con un cupón de 5.82%; las notas Clase C fueron emitidas por un monto de capital de \$20,900,000, con un cupón de 7.48%; y las notas Clase D fueron emitidas por un monto de capital de \$10,500,000, con un cupón de 9.07%; Adicionalmente, se emitieron pagarés Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto de capital de \$9,500,000, con un cupón de 10.00%. La Titulización 2021 refinanció y reemplazó la Titulización de 2019 que tenía un monto total de capital de notas emitidas externamente de \$222,000,000. Una porción de las notas Clase D (\$5.285 millones) fueron inicialmente retenidas por la Compañía al cierre de la transacción, las cuales fueron posteriormente vendidas en una fecha posterior. Los pagarés Clase A, Clase B, Clase C y Clase D están garantizados principalmente por una garantía mobiliaria perfeccionada de primera prioridad en los préstamos revolventes. Los préstamos revolventes están garantizados, en Panamá, por un interés beneficiario en un fideicomiso que posee las cuentas por cobrar compradas por el SPV de Panamá, y en cada uno de Curacao, Aruba y Bonaire, las cuentas por cobrar compradas por cada Prestatario SPV.

Monto de préstamos revolventes al 31 de diciembre de 2021:

Vendedor	Comprador	Monto de préstamos rotativos 2021	Monto de préstamos rotativos 2020
Vendedor Panameño	Panama SPV	\$ 103,240,000	\$ 121,940,000
Vendedor Aruba	Aruba SPV	\$ 41,925,000	\$ 58,625,000
Vendedor Curacao	Curacao SPV	\$ 45,245,000	\$ 49,245,000
Vendedor Bonaire	Bonaire SPV	\$ 4,690,000	\$ 4,690,000

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Los Pagarés Senior Garantizados incluyen un período revolvente, que finaliza el 11 de octubre de 2023, mediante el cual cada Prestatario SPV puede comprar cuentas por cobrar adicionales, de tiempo en tiempo, sujeto al monto máximo de capital de los Pagarés senior garantizados, una prueba de reinversión y cierta elegibilidad, requisitos y límites de concentración. Después de la terminación del período revolvente, los Pagarés Senior Garantizados se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en mayo de 2032.

Los tenedores de los Pagarés Senior Garantizados no tienen recurso ante la Compañía si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el capital y los intereses de los Pagarés Senior Garantizados. Después de la terminación del período revolvente, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las notas de Clase A hasta que se paguen por completo y, posteriormente, a las notas de Clase B, notas de Clase C y notas de Clase D hasta que cada tramo senior estén totalmente pagado. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los grupos de préstamos por cobrar que garantizan los Pagarés Senior Garantizados se limite al interés retenido.

Colateral

Básicamente, todos los activos y/o patrimonio del Grupo a están pignorados garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Los préstamos por un total de \$96,683,436 al 31 de diciembre de 2021 (2020: \$96,636,766) se pignoraron como garantía de primer derecho para las notas de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.
- Sustancialmente todos los activos del Grupo se pignoraron como garantía prendaria de primer derecho para asegurar la Depósito en Línea de Crédito al 31 de diciembre de 2021, con la excepción de los préstamos pignorados s como garantía para los bonos de Clase A y Clase B de CFG Investments Limited.
- Sustancialmente todos los activos del Grupo se pignoraron como garantía de segundo derecho para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2021.

9. Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social autorizado lo componen de 15,000 de acciones comunes con un valor nominal de \$10 cada una.

Dividendo

No se declaró dividendo para el año terminado el 31 de diciembre del 2021 (2020).

10. Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeta a impuesto en la República de Panamá a una tasa legal del 25% vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo del Grupo para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	1,284,037	2,534,833
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(2,667,499)</u>	<u>(2,924,276)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u><u>(1,383,462)</u></u>	<u><u>(389,443)</u></u>

Las tasas efectivas de impuesto fueron 20.3% (2019: 95.9%), y la tasa regulatoria de impuesto aplicable fue de 25%. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa regulatoria de impuesto sobre la renta como sigue:

	2021	2020
Tasa regulatoria de impuesto sobre la renta	25.0%	25.0%
Diferencia del año en curso	0.0%	0.0%
Sobre / Sub provisión del año anterior	<u>(5.0%)</u>	<u>70.9%</u>
Tasa de impuesto efectiva	<u><u>20.0%</u></u>	<u><u>95.9%</u></u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

La conciliación del gasto por impuesto a las ganancias para el año que finaliza el 31 de diciembre es la siguiente:

	2021	2020
(Pérdida) antes del gasto por impuesto	<u>(6,911,139)</u>	<u>(406,300)</u>
Impuesto sobre la renta a la (pérdida) a 25%	(1,727,785)	(101,575)
Efecto del impuesto sobre la renta y los gastos que no son sujetos a impuesto y deducible para determinar la ganancia fiscal	(680)	323
Con respecto al año anterior	<u>345,003</u>	<u>(288,190)</u>
(Beneficio) por impuesto a las ganancias reconocidos en resultados	<u>(1,383,462)</u>	<u>(389,442)</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El Grupo establece impuesto sobre la renta diferido correspondientes a diferencias temporales, que son originados por las diferencias entre el método de provisión para pérdidas en préstamos, para propósitos financieros, y las operaciones de préstamos incobrables.

Las diferencias temporales entre los saldos mantenidos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto sobre activos y pasivos que dan lugar a activos diferidos al 31 de diciembre son las siguientes:

	Provisión por pérdidas de préstamos	Ganancia diferida	NIIF 16 - Arrendamiento	Impuesto sobre pérdidas de préstamos cancelados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,387,796	1,461,022	97,884	-	7,946,702
Cargo a ganancia o pérdida	<u>3,146,424</u>	<u>(279,341)</u>	<u>57,192</u>	<u>-</u>	<u>2,924,275</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,534,220	1,181,681	155,076	-	10,870,977
Cargo a ganancia o pérdida	<u>2,234,604</u>	<u>(316,326)</u>	<u>49,221</u>	<u>700,000</u>	<u>2,667,499</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>11,768,824</u>	<u>865,355</u>	<u>204,297</u>	<u>700,000</u>	<u>13,538,476</u>

El Grupo pagó a las autoridades fiscales un impuesto de dividendo complementario de \$353,198 (2020: \$225,052).

De acuerdo con las regulaciones fiscales, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas de Panamá están abiertas para ser examinadas por las autoridades fiscales por tres años. Los registros del Grupo están sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales, para verificar el cumplimiento de los impuestos de timbre.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

11. NIIF 16 – Arrendamientos

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento relacionados con equipos, oficinas y sucursales. La mayoría de los contratos de arrendamiento de sucursales se ejecutan con plazos de cinco años y generalmente contienen opciones para extender de tres a cinco años. Ninguno de los pagos de arrendamiento del Grupo depende de una tasa o índice que pueda cambiar después de la fecha de inicio, aparte del paso del tiempo.

El pasivo de arrendamiento del Grupo era de \$5,659,571 al 31 de diciembre de 2021 (2020: \$6,549,226). Este pasivo se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda del Grupo. El activo por derecho de uso era de \$4,842,381 al 31 de diciembre de 2021 (2020: \$5,928,921). Este activo incluye activos por derecho de uso que igualan el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento.

El movimiento de los activos por derecho de uso por tipo al 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

Tipo	Balance inicial al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros	Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2021
Edificios	5,910,044	126,275	(100,391)	(1,093,547)	4,842,381
Equipos	18,877	-	-	(18,877)	-
Total	5,928,921	126,275	(100,391)	(1,112,424)	4,842,381

Tipo	Balance inicial al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2020
Edificios	9,565,683	36,720	(2,468,779)	(1,223,580)	5,910,044
Equipos	57,848	-	-	(38,971)	18,877
Total	9,623,531	36,720	(2,468,779)	(1,262,551)	5,928,921

Los contratos de arrendamiento con plazos de doce meses o menos y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor no se capitalizan como parte de los activos o pasivos de arrendamiento y se cargan a gastos según se incurren. Además, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento. En consecuencia, cada componente de arrendamiento separado y los componentes que no son de arrendamiento asociados con ese componente de arrendamiento se contabilizarán como un solo componente de arrendamiento para fines de clasificación, reconocimiento y medición del arrendamiento.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

Importes reconocidos en ganancias y pérdidas:

	2021	2020
Gasto de depreciación	1,112,424	1,262,551
Intereses sobre pasivo de arrendamiento	378,260	569,161
Flujo de efectivo de financiamiento	939,157	2,683,762
Gasto relacionados a pagos variables de arrendamiento	115,544	96,516

La salida de efectivo total por arrendamientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 \$939,157 (2020: \$2,683,762).

Los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento operativo del Grupo al 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
2021	-	886,630
2022	1,035,827	979,420
2024	1,243,821	1,198,223
2025	942,482	907,107
En adelante	1,293,595	1,486,936
Total	<u>5,659,571</u>	<u>6,549,226</u>

12. Litigio

El Grupo no está involucrada en ningún litigio que sea material para el negocio del Grupo o, según el mejor conocimiento de la Administración del Grupo, que probablemente tenga un efecto adverso en su negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

13. Valor razonable

El Grupo determina el valor razonable de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la NIIF 13 - Mediciones y divulgación del valor razonable, que requiere que el Grupo maximice el uso de datos observables (aquellos que reflejan los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación de precios del activo o pasivo desarrollado en base a la información del mercado obtenida de fuentes independientes de la entidad que informa) y para minimizar el uso de insumos no observables (aquellos que reflejan los supuestos de la entidad que informa sobre los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo desarrollado en base a sobre la mejor información disponible en las circunstancias) al medir el valor razonable. El valor razonable se utiliza de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o con fines de divulgación. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, del Grupo utiliza algunas técnicas de valoración y supuestos al estimar el valor razonable.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

El Grupo aplicó la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Las entradas de Nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las siguientes revelaciones están relacionadas con instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre del 2021.

Instrumentos financieros a la vista: el valor en libros de los instrumentos financieros a la vista, incluido el efectivo y las cuentas por pagar y los pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable de estos instrumentos. Estos instrumentos financieros generalmente exponen al Grupo a un riesgo crediticio limitado y no tienen vencimientos establecidos o tienen vencimientos a la vista. El Grupo clasifica estos activos y pasivos como Nivel 2, ya que estos son datos observables para la determinación de los valores razonables.

Cuentas por cobrar financieras: el valor en libros de préstamos por cobrar financieros se establece por sus flujos de efectivos futuros. Las tasas de interés utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros asociados son consistentes con las tasas para préstamos similares a prestatarios con calificaciones crediticias similares y con vencimientos similares y se revisan frecuentemente para tasas de mercado aproximadas.

Notas por cobrar o por pagar a afiliados: los valores razonables de estos instrumentos se basan en datos observables y el Grupo los clasifica como Nivel 2. Las tasas de interés de estas inversiones están en términos de mercado al inicio. Para los saldos con afiliadas bajo control común, la Compañía utiliza como expediente práctico un valor razonable igual a su saldo en libros, debido a que estas partidas no tienen valor razonable determinable.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor en libros y el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2021, de los instrumentos financieros del Grupo que no se informan al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera adjunto:

	2021				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,581,372	8,581,372	-	8,581,372	-
Préstamos por cobrar	182,608,484	182,754,571	-	-	182,754,571
Efectivo restringido	1,593,837	1,593,837	-	1,593,837	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	47,411,264	47,411,264	-	47,411,264	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	8,536,914	8,536,914	-	8,536,914	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	6,049,729	6,049,729	-	6,049,729	-
Préstamos por pagar	49,250,710	51,076,711	-	51,076,711	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	102,796,046	102,796,046	-	102,796,046	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	39,845	39,845	-	39,845	-
2020					
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,394,868	5,394,868	-	5,394,868	-
Préstamos por cobrar	187,226,527	175,992,935	-	-	175,992,935
Efectivo restringido	1,438,795	1,438,795	-	1,438,795	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	46,628,437	46,628,437	-	46,628,437	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,084,732	7,084,732	-	7,084,732	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,188,986	5,188,986	-	5,188,986	-
Préstamos por pagar	24,599,278	26,251,372	-	24,599,278	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	120,129,022	120,129,022	-	120,129,022	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	3,071,663	3,071,663	-	3,071,663	-

14. Gestión de riesgo financiero

14.1 Gestión del capital

El Grupo administra su capital para garantizar que pueda continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento para el accionista a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía se mantiene sin cambios desde 2020.

La estructura de capital del Grupo consiste en el financiamiento obtenido de las afiliadas (ver nota 5) y el patrimonio de la Compañía (que incluye capital emitido y ganancias retenidas).

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

14.2 Objetivos de la gestión del riesgo financiero

Debido a la naturaleza de sus operaciones, del Grupo está expuesta a diferentes riesgos financieros que pueden amenazar sus objetivos comerciales, por lo que una identificación proactiva y un entendimiento de los riesgos significativos que enfrenta el Grupo es fundamental para lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y rendimiento, y minimizar efectos adversos potenciales sobre su desempeño financiero. La gestión y el control de los riesgos de la Compañía se basan principalmente en la Administración y el Consejo de Administración de la Casa Matriz, que inicialmente es responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque comercial y los valores corporativos.

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como resultado de la falta de pago puntual y total de las obligaciones de un prestatario, o de la contraparte con la que la Compañía negocia incumple una obligación contractual antes de liquidar un contrato.

14.3.1 Concentración de riesgo de crédito

La cartera de préstamos de la Compañía está compuesta por un gran número de préstamos de consumo de no diferenciados, y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. La Compañía está expuesta a cambios adversos significativos en la economía local que podrían afectar adversamente la capacidad de cobro de sus préstamos por cobrar financieras.

14.3.2 Análisis de calidad crediticia

La Administración monitorea la calidad crediticia de sus créditos por cobrar de manera continua. Los ratios para cada clase de financiamiento por cobrar fueron los siguientes al 31 de diciembre del 2021:

	2021	2020
Préstamos e intereses por cobrar	182,608,484	187,226,527
2+ pagos vencidos	26,406,568	10,579,667
4+ pagos vencidos	11,212,441	3,923,625
Total de préstamos morosos como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	14.46%	5.65%
Provisión para pérdidas crediticias como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	25.78%	20.63%
Cancelaciones netas como porcentaje del promedio las cuentas por cobrar de intereses	7.01%	4.27%
Morosidad 4+ PPD% de los préstamos por cobrar	6.14%	2.12%

Total de 2 + PPD: dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 2 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos.

Total de 4 + PPD: cuatro pagos de préstamos vencidos (" 4 + PPD ") se refiere a préstamos con cuatro o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 4 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos y sirven como sustitutos de préstamos vencidos a 91 días o más.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

Los préstamos por cobrar se emiten en un plazo máximo de 79 meses. Los préstamos por cobrar a más de 90 días vencidas y los intereses devengados al 31 de diciembre del 2021 ascendieron a aproximadamente \$11,212,441 (2020: \$3,923,625).

El Grupo considera a un cliente como moroso contractual al final del mes en el que dos pagos programados están vencidos después del procesamiento de fin de mes.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas el Grupo para estos activos:

	2021	2020
Exposición máxima		
Préstamos por cobrar - neto	<u>135,533,191</u>	<u>146,727,675</u>
Préstamos e intereses por cobrar		
Nivel de riesgo		
Rango 1 - Normal or no PPD	149,245,789	165,543,391
Rango 2 - 1PPD	6,956,127	8,741,498
Rango 3 - 2PPD	7,480,849	6,159,646
Rango 4 - 3PPD	7,713,278	2,224,831
Rango 5 - 4PPD	7,689,664	2,926,102
Rango 6 - 5PPD	3,117,505	1,526,002
Rango 7 - 6PPD a más	405,272	105,057
Total	<u>182,608,484</u>	<u>187,226,527</u>
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(47,075,293)</u>	<u>(40,498,852)</u>
Total de préstamos por cobrar - neto	<u>135,533,191</u>	<u>146,727,675</u>

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

Riesgo de tasa de interés

La siguiente tabla resume la exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre del 2021, clasificados por el más reciente entre el plazo contractual o la fecha de vencimiento. Los préstamos por cobrar financieras son todos préstamos a tasa fija a costo amortizado y no se ven directamente afectados por los cambios en las tasas de interés del mercado.

	2021					Total
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,581,372	-	-	-	-	8,581,372
Préstamos por cobrar	-	7,874,214	132,139,031	42,595,239	-	182,608,484
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	8,536,914	-	-	47,411,264	-	55,948,178
Total de activos	17,118,286	7,874,214	132,139,031	90,006,503	-	247,138,034
Pasivos						
Cuentas por pagar compañías relacionadas	39,845	-	-	102,796,046	-	102,835,891
Pasivo de arrendamiento	-	1,035,827	3,946,334	677,410	-	5,659,571
Préstamo por pagar	-	-	49,250,710	-	-	49,250,710
Total de pasivos	39,845	1,035,827	53,197,044	103,473,456	-	157,746,172
Posición neta	17,078,441	6,838,387	78,941,987	(13,466,953)	-	89,391,862
Posición acumulada	17,078,441	23,916,828	102,858,815	89,391,862	89,391,862	89,391,862
2020						
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,394,868	-	-	-	-	5,394,868
Préstamos por cobrar	-	4,164,426	123,869,730	59,192,371	-	187,226,527
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,084,732	-	-	46,628,437	-	53,713,169
Total de activos	12,479,600	4,164,426	123,869,730	105,820,808	-	246,334,564
Pasivos						
Cuentas por pagar compañías relacionadas	3,071,663	-	-	120,129,022	-	123,200,685
Pasivo de arrendamiento	-	-	-	6,549,226	-	6,549,226
Préstamo por pagar	-	-	24,599,278	-	-	24,599,278
Total de pasivos	3,071,663	-	24,599,278	126,678,248	-	154,349,189
Posición neta	9,407,937	4,164,426	99,270,452	(20,857,440)	-	91,985,375
Posición acumulada	9,407,937	13,572,363	112,842,815	91,985,375	91,985,375	91,985,375

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos y obligaciones a tiempo. La Administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Grupo a está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos.

El Grupo está regulada por la Casa Matriz central que, entre otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

La siguiente tabla resume el saldo al 31 de diciembre:

	2021					Total
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,581,372	-	-	-	-	8,581,372
Préstamos e intereses por cobrar	-	7,874,214	132,139,031	42,595,239	-	182,608,484
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	8,536,914	-	-	47,411,264	-	55,948,178
Total de activos	17,118,286	7,874,214	132,139,031	90,006,503	-	247,138,034
Pasivos						
Pasivo de arrendamiento	-	1,035,827	3,946,334	677,410	-	5,659,571
Cuentas por pagar compañías relacionadas	39,845	-	-	102,796,046	-	102,835,891
Total de pasivos	39,845	1,035,827	3,946,334	103,473,456	-	108,495,462
Posición neta	17,078,441	6,838,387	128,192,697	(13,466,953)	-	138,642,572
Posición acumulada	17,078,441	23,916,828	152,109,525	138,642,572	138,642,572	138,642,572
2020						
	Corriente	En un año	En dos años a cinco años	En mas de cinco años	Sin interes	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,394,868	-	-	-	-	5,394,868
Préstamos e intereses por cobrar	-	4,164,426	123,869,730	59,192,371	-	187,226,527
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7,084,732	-	-	46,628,437	-	53,713,169
Total de activos	12,479,600	4,164,426	123,869,730	105,820,808	-	246,334,564
Pasivos						
Pasivo de arrendamiento	-	886,630	4,175,660	1,486,936	-	6,549,226
Cuentas por pagar compañías relacionadas	3,071,663	-	-	120,129,022	-	123,200,685
Total de pasivos	3,071,663	886,630	4,175,660	121,615,958	-	129,749,911
Posición neta	9,407,937	3,277,796	119,694,070	(15,795,150)	-	116,584,653
Posición acumulada	9,407,937	12,685,733	132,379,803	116,584,653	116,584,653	116,584,653

15. Segmentos

Como se revela en la Nota 1, la Compañía se dedica principalmente al otorgamiento de préstamo de consumo. La Compañía no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos o rendimientos de naturaleza diferente, que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

16. Información comparativa

Para propósitos de una mejor presentación y ser consistentes, el Grupo ha reclasificado las partidas de castigos relacionada al interés por cobrar a la cuenta de provisión para pérdidas crediticias, en vez de una disminución en el ingreso de interés. También se ha reclasificado una porción de ingreso de interés por cobrar y provisión para perdidas crediticias esperadas previamente presentada de forma neta en vez de forma bruta. Para fines comparativos la reclasificación ha sido hecha de la siguiente manera:

2020	Saldo Previamente presentado	Reclasificacion	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Balance de situacion financiera			
Activos:			
Intereses por cobrar	20,259,562	2,361,971	22,621,533
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(38,136,881)	(2,361,971)	(40,498,852)
Total de Activos	(17,877,319)	-	(17,877,319)
Ingresos			
Ingresos por intereses y comisiones	61,920,488	4,219,625	66,140,113
Total de ingresos	61,920,488	4,219,625	66,140,113
Gastos:			
Provisión para pérdidas crediticias	20,288,894	4,219,625	24,508,519
Total de gastos	20,288,894	4,219,625	24,508,519

17. Eventos subsecuentes

El Grupo ha evaluado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021 con el fin de evaluar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 29 de abril de 2022, fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para ser emitidos. Con base en esta evaluación, la Compañía ha determinado que ocurrieron los siguientes eventos posteriores que requieren reconocimiento o revelación en estos estados financieros consolidados.

El 15 de febrero de 2022, CFG Investments WH Limited, P.A. CFG de la Transacción Ares (una subsidiaria de propiedad absoluta de CFG SAS), suscribió una línea de crédito rotativo senior garantizado de \$150.0 millones con Ares Agent Services L.P. ("Línea Ares") que proporciona financiamiento para préstamos en jurisdicciones aprobadas de la Compañía, que al 15 de febrero de 2022 incluía Panamá y Colombia.

El 16 de febrero de 2022, los recursos de \$22.0 millones de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar en su totalidad y terminar la Línea de Crédito Revolvente Modificada y Reexpresada con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Los ingresos de \$5.9 millones de la Línea de Ares se utilizaron para pagar los gastos incurridos en relación con el cierre de la Línea.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

El 17 de febrero de 2022, el Grupo completó la adquisición de una cartera de aproximadamente \$109MM en USD) de cuentas por cobrar de Alpha Credit de conformidad con un Acuerdo de Compra de Activos de fecha 4 de noviembre de 2021, modificado el 31 de enero de 2022 y el 15 de febrero de 2022, para un precio de compra de \$98.3 millones. Los fondos para esta adquisición incluyeron un anticipo bajo la Línea Ares de \$78.5 millones, con el saldo del precio de compra y los gastos relacionados pagados del Depósito en Escrow y otra liquidez disponible de CFG.

18. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 4 de mayo de 2022.

* * * * *

Gastos generales y administrativos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

	2021	2020
Salarios	9,212,433	8,955,830
Impuestos sobre la nómina	1,185,556	1,157,813
Compensación de incentivo	354,041	237,624
Prestaciones para empleados	470,173	538,507
Alquileres	26,639	1,425,374
Utilidades	307,638	332,556
Limpieza	404,493	392,765
Depreciación	227,953	335,106
Seguridad	191,449	203,187
Cargos por servicios	8,849,562	9,171,764
Equipo de cómputo	1,333,171	1,209,103
Gestión de cobros	572,879	551,098
Impuestos	627,440	817,189
Comunicación	749,830	819,370
Cuotas obrero patronal	741,279	586,569
Publicidad	355,748	362,902
Viajes	23,803	286,043
Misceláneos	1,941,759	756,037
Cargos bancarios	232,613	216,322
Útiles de oficina	312,692	326,680
Recursos humanos	150,955	149,441
Honorarios profesionales	501,428	350,085
Mantenimiento y reparaciones	206,934	144,571
Costos diferidos de originación de préstamos	<u>(1,245,926)</u>	<u>(838,118)</u>
Gastos generales y administrativos	<u>27,734,542</u>	<u>28,487,818</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del efectivo y depósitos en bancos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

Caja menuda	17,625
Bancos:	
Cuentas corrientes	<u>8,563,747</u>
Total de bancos	<u>8,563,747</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u><u>8,581,372</u></u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 3**Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia****por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(En dólares de EE.UU.)

	SALDO DE LA CARTERA				MOVIMIENTO DE LA CARTERA EN EL AÑO					
	Número de préstamos	Saldo de la obligación	Saldo de los intereses	% de la cartera	Número de préstamos otorgados	Monto neto prestado	Monto bruto prestado	Intereses cargados	*Comisión de cierre cargados	Plazo promedio
Préstamos por cobrar de consumo	49,046	172,416,463	-	100	23,654	103,177,216	236,717,139	133,539,923	4,422,877	57 meses

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 4**Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

(En dólares de EE.UU.)

	TOTAL		INSTITUCIONES AUTOMANAS, SEMI-AUTONOMAS Y GOBIERNO		EMPRESA PRIVADA		JUBILADOS - PENSIONADOS	
	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación
Préstamos por cobrar de consumo	<u>103,177,217</u>	<u>172,416,463</u>	<u>27,244,835</u>	<u>37,850,748</u>	<u>42,910,857</u>	<u>94,492,623</u>	<u>33,021,525</u>	<u>40,073,092</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
 (En dólares de EE.UU.)

Préstamos Vencidos Netos
Días
Detalle de Morosidad

<u>Detalle</u>	<u>Saldos de la obligación</u>	<u>Saldos corrientes</u>	<u>Total de préstamos vencidos</u>	<u>Total de préstamos morosos</u>	<u>Hasta 60</u>	<u>Hasta 90</u>	<u>Hasta 180</u>	<u>Hasta 181 +</u>
Préstamos por cobrar de consumo	182,608,484	149,245,789	-	33,362,695	14,436,976	7,713,278	11,212,441	-

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle de las inversiones
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

Clase de Inversión	Saldo al principio del período		Adiciones	Valor neto según libro	Disminuciones		Saldo al final del período		
	Costo	Valor neto según libro			Costo	Valor neto según libro	Costo	Valor neto según libro	
	Bonos	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000	-	-	50,000,000	50,000,000
Otras inversiones	CD	1,438,795	1,438,795	155,042	155,042	-	-	1,593,837	1,593,837
Total		<u>26,438,795</u>	<u>26,438,795</u>	<u>25,155,042</u>	<u>25,155,042</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>51,593,837</u>	<u>51,593,837</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 7

**Monto de préstamos recibidos de otras fuentes
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Empresas afiliadas	<u>9%</u>	<u>36</u>	<u>120,129,022</u>	<u>102,796,046</u>	<u>(120,129,022)</u>	<u>102,796,046</u>	<u>10,031,900</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 8

Detalle de cuentas malas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Monto</u>
Préstamos personales	<u>41,808,812</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Monto de obligaciones bancarias
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Otras entidades crediticias	<u>9.00%</u>	<u>60</u>	<u>25,000,000</u>	<u>25,000,000.00</u>	<u>-</u>	<u>50,000,000</u>	<u>3,827,384</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras, y la depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Equipo de oficina y computo</u>	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Automóviles</u>	<u>Total</u>
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,142,769	1,410,272	3,139,439	22,995	6,715,475
Adiciones	<u>107,166</u>	<u>-</u>	<u>47,362</u>	<u>-</u>	<u>154,528</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>2,249,935</u>	<u>1,410,272</u>	<u>3,186,801</u>	<u>22,995</u>	<u>6,870,003</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1,322,724)	(1,054,025)	(2,573,241)	(22,995)	(4,972,985)
Gasto de depreciación del año	<u>(282,673)</u>	<u>(73,164)</u>	<u>(227,953)</u>	<u>-</u>	<u>(583,790)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(1,605,397)</u>	<u>(1,127,189)</u>	<u>(2,801,194)</u>	<u>(22,995)</u>	<u>(5,556,775)</u>
31 de diciembre de 2021	<u>644,538</u>	<u>283,083</u>	<u>385,607</u>	<u>-</u>	<u>1,313,228</u>

Informe de gestión y resultados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

R.U.C. 15941-114-152468

I. DESEMPEÑO DE LA EMPRESA

1. Cantidad Total de Sucursales
2. Cantidad de Sucursales en el Interior
3. Cantidad de Sucursales en la Ciudad
4. Cantidad de Empleados Permanentes
5. Cantidad de Empleados Eventuales
6. Cantidad de Otros Empleados

Total Acumulado	Trimestre actual
34	34
14	14
20	20
575	575
7	7
-	-

II. APORTE A LA ECONOMIA

1. Gastos Acumulados en Electricidad
2. Gastos Acumulados en Teléfono
3. Gastos Acumulados en Imp. Municipales
4. Contribución Obrero Patronal
5. Total Acum. De Gastos Administrativos y Operativos
6. Total de Intereses y Comisiones Pagadas
7. Total Acumulado de Financiamiento Recibido
- 8. Sueldos y Salarios**
- 9. Total de Gastos**

320,887	92,083
814,227	193,356
119,626	27,917
1,093,596	267,961
27,734,542	5,311,171
14,968,809	575,000
1,107,097	2,204,395
9,566,474	2,234,156
61,128,518	5,311,171

Informe de gestión y resultados
por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(En dólares de EE.UU.)

III. VENTAS

1. Ventas Netas Acumuladas	-	-
2. Ventas Netas Acumuladas por Sector	-	-
a) Personales	-	-
b) Autos	-	-
c) Muebles	-	-
d) Hipotecas	-	-
e) Comerciales	-	-
3. Cantidad Acumulada de Prest. Desembolsados	51,401	51,401
4. Total de Intereses Recibidos	-	-
a) Préstamos y Financiamientos Otorgados	182,608,484	182,608,484
b) Factoraje	-	-
c) Arrendamiento Financiero	-	-
d) Depósitos Bancarios a Plazo	-	-
5. Otros Ingresos	-	-

IV. DESEMPEÑO DE LA CARTERA (en Balboas)

1. Cartera Bruta	167,736,995	1,681,812
2. Intereses y Otros Conceptos por Devengar	14,936,937	1,398,234
3. Cartera Neta	135,533,191	3,080,047
4. Monto de Morosidad	19,133,336	(3,693,837)
5. (%) Porcentaje de Morosidad	10%	-2%
6. Monto Acumulado de Ctas. Malas	1,208,569.00	(2,410,472.00)

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A. y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Sin calificar la opinión hacemos énfasis que no hemos auditado los activos adjudicados al Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo B) por B/.104,473,029 (2020: B/.160,708,141), revelados en el estado de situación financiera y su proporción incluida dentro del Patrimonio del Fideicomitente, debido a que no forma parte de la Emisión de la Serie A y sus Garantías. Dicha cartera está incluida dentro del balance del Fideicomiso como parte integral de la contabilidad.

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

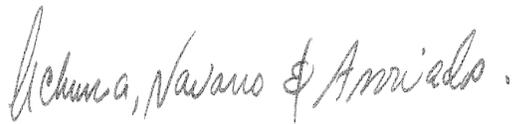
Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría

Handwritten signature in cursive script, likely representing the audit firm.

2 de marzo de 2022
Panamá, República de Panamá

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos			
Depósitos en banco	4	6,955,874	1,287,076
Préstamos cedidos en garantía:			
Fondo Segregado A	5	350,522,180	276,695,065
Fondo Segregado B		<u>104,473,029</u>	<u>160,708,141</u>
Total de activos		<u>461,951,083</u>	<u>438,690,282</u>
Patrimonio			
Aportes del Fideicomitente		461,986,884	438,721,275
Déficit acumulado		<u>(35,801)</u>	<u>(30,993)</u>
Total de patrimonio		<u>461,951,083</u>	<u>438,690,282</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos:		
Honorarios profesionales	-	(2,140)
Cargos bancarios	<u>(4,808)</u>	<u>(8,940)</u>
Total de gastos	<u>(4,808)</u>	<u>(11,080)</u>
Pérdida	<u>(4,808)</u>	<u>(11,080)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>Aportes del Fideicomitente</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	429,691,464	(19,913)	429,671,551
Aportes al patrimonio	5,364,901,954	-	5,364,901,954
Retiros al patrimonio	(5,355,872,143)	-	(5,355,872,143)
Pérdida	-	(11,080)	(11,080)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	438,721,275	(30,993)	438,690,282
Aportes al patrimonio	5,564,211,316	-	5,564,211,316
Retiros al patrimonio	(5,540,945,707)	-	(5,540,945,707)
Pérdida	-	(4,808)	(4,808)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>461,986,884</u>	<u>(35,801)</u>	<u>461,951,083</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida	(4,808)	(11,080)
Efectivo generado de operaciones:		
Fondo Segregado A	(73,827,115)	14,815,340
Fondo Segregado B	56,235,112	(25,139,265)
	<u>(17,596,811)</u>	<u>(10,335,005)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(17,596,811)</u>	<u>(10,335,005)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes al patrimonio fideicomitado, neto	23,265,609	9,029,811
	<u>23,265,609</u>	<u>9,029,811</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>23,265,609</u>	<u>9,029,811</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	5,668,798	(1,305,194)
Efectivo al inicio del año	1,287,076	2,592,270
Efectivo al final del año	<u><u>6,955,874</u></u>	<u><u>1,287,076</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBF-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Financiera El Sol, S.A., (en adelante, el “Fideicomitente”) y BG Trust, Inc. (como “Fiduciario de Garantía”), constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC., FID (0085-GTIA-13), mediante Escritura Pública No.1,460 de fecha 24 de enero de 2013 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, y sus posteriores modificaciones (el “Fideicomiso de Garantía”), con la finalidad de garantizar ciertas obligaciones contraídas por el Fideicomitente. De conformidad con lo establecido en el Fideicomiso de Garantía, las obligaciones crediticias estarán garantizadas con los activos adjudicados a los Fondos Segregados del Fideicomiso en Panamá y, cada fondo tendrá sus propios beneficiarios y, a su vez, el Fiduciario de Garantía manejará registros contables separados e individuales por cada uno de los fondos que sean creados.

El 9 de noviembre de 2017 se constituyó el Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo A), enmendado mediante la Escritura Pública No.14,256 de 30 de noviembre de 2018, la Escritura Pública No.9,181 de 19 de agosto de 2019, la Escritura Pública No.5,546 del 12 de noviembre de 2019 y la Escritura Pública No.4,452 del 12 de mayo de 2021, en adelante el “Fondo Segregado A”. A través del Fideicomiso de Garantía y el Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A se garantizan las siguientes obligaciones crediticias:

- i. Contrato de Préstamo suscrito el 9 de noviembre de 2017 y sus posteriores enmiendas, entre el Emisor y ciertas de sus afiliadas en calidad de deudores y Banco Popular de Puerto Rico (sucesor de Pacific Western Bank) y otras instituciones financieras en calidad de acreedores (el “Contrato de Préstamo BPPR”).
- ii. Contrato de Préstamo suscrito el 30 de noviembre de 2018 y sus posteriores enmiendas, entre Victory Park Management LLC y otras instituciones financieras en calidad de acreedores y CFG Holdings Ltd. en calidad de deudor (el “Contrato de Préstamo VPC”); y
- iii. La Serie A y B del Programa Rotativo de Bonos (los “Bonos Garantizados”), de manera subordinada.

Mediante Resolución SMV No.217-19 del 5 de junio de 2019, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autorizó a Financiera El Sol, S.A., a ofrecer Bonos Corporativos Rotativos por un monto total de hasta B/.50,000,000, emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones, en el cual se encuentra emitida la Serie A por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento el 24 de junio de 2024 y la Serie B por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento el 17 de marzo de 2026.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

Los Beneficiarios del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía son los (i) acreedores bajo el Contrato de Préstamo BPPR, (ii) los acreedores bajo el Contrato de Préstamo VPC y, (iii) de forma subordinada, los tenedores registrados de los Bonos Garantizados. Dichos Beneficiarios están representados por Banco Popular de Puerto Rico (como sucesor de Pacific Western Bank) en su calidad de Agente Colateral bajo el Acuerdo de Acreedores del Fondo Segregado A.

El Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Cartera de Préstamos de Consumo cedida por el Fideicomitente a favor del Fiduciario, adjudicados al Fondo Segregado A. (Ver Nota No.5)
- Las garantías, indemnizaciones, seguros, pagos y demás que respalden o garanticen los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Los seguros que cubran los pagos de capital e intereses respecto a los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Las cuentas de depósito, dineros, depósitos, fondos, cuentas e instrumentos asociados a los préstamos de consumo que conforman al Fondo Segregado A. (Ver Nota No.4)
- Todos los activos, ganancia de capital, intereses, créditos, ingresos, beneficios, accesiones, productos, derechos y acciones que pudieran derivarse de los préstamos de consumo que conforman el Fondo Segregado A.

El total del Patrimonio del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A asciende a la suma de B/.350,522,180 (2020: B/.276,695,065) los cuales están conformados por la cartera de Préstamos de Consumo cedida.

El Patrimonio Fideicomitado del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A cubre de forma subordinada la Serie A.

El Prospecto Informativo de la emisión de los Bonos no establece una relación de cobertura requerida.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El Fideicomiso de Garantía y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en los contratos de fideicomiso.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., al 31 de diciembre de 2021, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

Inicialmente el Fideicomiso de Garantía reconoce el activo en garantía en la fecha en que se originan.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso de Garantía requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso de Garantía no ha requerido estimaciones contables significativas.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso de Garantía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo y los préstamos cedidos en garantía por cobrar.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso de Garantía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso de Garantía da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido.

3.3. Préstamos cedidos en garantía

Se registran como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso de Garantía de acuerdo a los Préstamos de Consumo cedidos por el Fideicomitente.

3.4. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

4. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos en banco se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta Corriente - Banco General, S.A.	<u>6,955,874</u>	<u>1,287,076</u>
	<u>6,955,874</u>	<u>1,287,076</u>

Los depósitos en banco están conformados por cuentas corrientes en Banco General, S.A., de conformidad con lo siguiente:

En estas cuentas se depositarán todos los fondos provenientes principalmente de los pagos por concepto de capital e intereses que realizan los deudores de los créditos de consumo cedidos al Fideicomiso de Garantía.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El Fiduciario de Garantía transferirá todas las sumas que se encuentren depositadas en las Cuentas de Depósito, diariamente, a la Cuenta del Fideicomitente, excepto durante el Período de Control.

5. Préstamos cedidos en garantía

Los Préstamos de Consumo serán cedidos al Fideicomiso de Garantía como Activo del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Panamá.

Los activos adjudicados al Fondo Segregado A se contabilizan de manera independiente de los activos adjudicados a otro Fondo Segregado vinculado al Fideicomiso de Garantía.

Los Créditos de Consumo del Fondo Segregado A cedidos en garantía a favor del mencionado Fideicomiso, los cuales ascendían a B/.350,522,180 (2020: B/.276,695,065) compuesto por 127,893 (2020: 110,753) créditos al 31 de diciembre de 2021. A continuación, detallamos la cartera de préstamos de consumo:

2021

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	119,731	0	323,416,297
2	2,633	30	9,224,409
3	1,014	60	3,512,406
4	811	90	2,677,102
5	883	120	2,872,500
6	1,765	150	5,577,542
7	1,056	180	3,241,924
Total de Cartera	127,893		350,522,180

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

2020

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	107,145	0	265,395,309
2	1,123	30	3,773,723
3	1,204	60	3,778,386
4	534	90	1,563,576
5	330	120	995,568
6	274	150	762,477
7	143	180	426,026
Total de Cartera	110,753		276,695,065

6. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley 1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso no generó renta gravable.

7. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

8. Hechos de Importancia

Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el Fideicomitente ha tomado medidas para el impacto Covid-19 que pudieran producir algún efecto o no en el Fideicomiso, de tal manera dependerá de situaciones que vayan ocurriendo en el futuro tanto a nivel nacional como internacional las cuales son inciertas y no se pueden predecir.

9. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha 2 de marzo de 2022.

**Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
Programa Rotativo de Bonos Corporativos**

Comité No 50/2021	
Informe con EEFF auditados a diciembre de 2020	Fecha de comité: 3 de junio de 2021
Periodicidad de actualización: anual	Sector Financiero/Panamá
Equipo de Análisis	
José Miguel Ponce jponce@ratingspcr.com	Donato Rivas drivas@ratingspcr.com (502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES				
Fecha de información		dic-18	dic-19	dic-20
Fecha de comité		10/05/2019	5/06/2020	3/06/2021
Programa de Bonos Corporativos Rotativo		PA+	PA+	PA+
Perspectiva		Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Emisiones de mediano y largo plazo: Categoría A. Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domesticas de las internacionales, se ha agregado (PA) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter domestico a efectuarse en el mercado panameño. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

La calificación de Financiera El Sol, S.A. se sustenta en base a la calidad de la cartera crediticia, considerando su estrategia de ahorro de costos para mitigar el impacto económico, a pesar de las pérdidas generadas en el ejercicio por el aumento en provisiones para hacer frente a la incertidumbre en el mercado a causa de la pandemia COVID-19. Adicionalmente, las emisiones se encuentran respaldadas por un fideicomiso de garantía y sus adecuados niveles de liquides y solvencia.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Leve decremento y calidad de la cartera:** A finales de diciembre de 2020, la cartera de créditos bruta de Financiera el Sol, S.A. se ubicó en B/. 164.6 millones, presentando un decremento interanual de (-1.88%), los préstamos en los que se centra la empresa son para empleados del sector público, empresas privadas y personas jubiladas. Cabe destacar que, del total de los préstamos otorgados, el 12.5% sobre el total de la cartera (B/.21.2 millones) tienen hasta dos meses de atraso, el 2.5% (B/. 4.3 millones) hasta 3 meses de atraso y el 3.9% (B/. 6.7 millones) hasta seis meses de atraso; así como a la fecha del análisis Financiera El Sol, S.A. no presenta créditos por cobrar con más de 6 meses de antigüedad. El total de la cartera se ubicó en B/.169.9 millones, presentando un decremento interanual de (-2.2%) derivado por la pandemia COVID-19.
- **Decremento en la Rentabilidad:** A diciembre de 2020, el resultado neto del ejercicio presentó pérdidas por B/. 17 mil como resultado de un menor margen financiero bruto (-8.5%), específicamente por el decremento de ingresos por intereses en B/. 3.9 millones (-5.9%), debido al decremento de los préstamos otorgados y el decremento de las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas y un aumento considerable en las provisiones crediticias en B/.6.7 millones (+50.3%) para hacer frente ante la incertidumbre ocasionada por la pandemia COVID-19. En lo que respecta al ROE, este mostró un decremento interanual significativo, ubicándose en -0.03% (diciembre 2019: 3.5%). De la misma manera, el ROA mostró un decremento notable, ubicándose en

-0.01% (diciembre 2019: 0.9%). El sector financiero de Financiera el SOL, S.A. se vio afectado por la reducción de ingresos y el aumento de provisiones derivados de la pandemia COVID-19.

- **Decremento en Resultados Financieros:** Las provisiones para pérdidas crediticias aumentaron en B/. 6.8 millones (+50.3%) debido al aumento de intereses por cobrar en B/. 12.4 millones (+159.1%) y el leve decremento en préstamos por cobrar en B/.3.2 millones (-1.88%) También se incluyó el gasto de extinción de deuda, producto de la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited. Lo anterior derivó en un decremento de la utilidad neta (obteniendo pérdidas) en B/. 2.2 millones (-100.8%), como resultado de un decremento en el margen financiero bruto en B/. 4.4 millones (-8.5%), aunado a un incremento de provisiones para pérdidas crediticias, a pesar de una disminución en los gastos administrativos en B/. 4.5 millones (-13.5%). Asimismo, el margen neto se situó en -0.03%, disminuyendo 3.17 puntos porcentuales interanualmente.
- **Ajustados niveles de liquidez y solvencia:** Las fuentes de fondeo provienen de las transacciones con las compañías relacionadas de CFG Holding con quien mantiene cuentas por pagar que ascienden a B/. 123.2 millones con un decremento interanual de (-1.6%). Al periodo de análisis el indicador de liquidez inmediata se situó en 4.2% reflejando un decremento de (-0.2%) derivado del decremento en efectivo en B/. 399 miles (-6.9%). El indicador de patrimonio respecto a la cartera de créditos tuvo un leve incremento de (+0.52%) derivado de un leve decremento en préstamos por cobrar (-1.88%) El endeudamiento patrimonial se ubicó en 2.91 veces, ubicándose por debajo del indicador presentado a diciembre 2019 (3 veces), lo que evidenció un leve decremento en la proporción de endeudamiento de la identidad. Adicional la compañía decidió no distribuir dividendos como parte de una estrategia para mantener la liquidez para combatir los efectos de la pandemia COVID-19.
- **Programa rotativo de bonos corporativos:** El 24 de junio de 2019, la Compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 9.00% y vencimiento en 5 años, los cuales a la fecha de análisis no presentan variaciones. El producto de la emisión se utilizó para refinanciar la deuda a corto plazo de \$ 25,000,000 con Prival Bank. El monto registrado total de la emisión es \$50,000,000, así la Compañía tiene la posibilidad de realizar emisiones adicionales hasta ese monto, adicional la Compañía el 17 de marzo 2021 emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 8.00% y vencimiento en 5 años.
- **Respaldo del grupo:** Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de Caribbean Financial Group (CFG o la "Holding"), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limita a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. Algunas de las entidades operacionales de CFG cuentan con 40 años de existencia, siendo la más antigua la entidad de Sint Maarten, y teniendo la de Financiera El Sol aproximadamente 34 años de existencia. CFG actualmente opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.
- **Buenas prácticas de responsabilidad social empresarial:** Financiera El Sol, S.A. cuenta con dos programas de responsabilidad social corporativa. El primero, Deportes con Amor, provee ayuda a las escuelas con recursos dedicados a los deportes para que estos sean incluidos en los programas de educación. Este evento se celebra anualmente en todos los países donde tiene presencia la empresa. El segundo, Beca Universitaria, se enfoca en ayudar a estudiantes seleccionados cubriendo todos sus gastos educativos.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre 2017. Asimismo, se usó la metodología para Clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de diciembre a diciembre 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes y detalle de emisiones.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de capitalizaciones y solvencia.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Hechos Relevantes

- El 29 de mayo de 2019 se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Junta de Accionistas, en la cual fueron aprobados cambios en la composición en la de la Junta Directiva de la Sociedad.
- El 24 de junio de 2019 la compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000.
- En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia mundial relacionada con la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19).
- El Gobierno de Panamá emitió la Ley N° 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 a los pagos de préstamos de cualquier prestatario que pueda probar que la pandemia COVID-19 (COVID) los ha afectado en sus actividades comerciales o personales.
- El 20 de febrero de 2020 se llevó a cabo un consentimiento unánime de los socios de CFG Investments Panamá S. de RL. mediante el cual se nombró a Kenneth Goldman como nuevo Administrador y Presidente de la sociedad, sustituyendo a David Clay.
- Cierre de 19 sucursales en el período 2020.
- El 17 de marzo de 2021 la compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000.
- Para la fecha de análisis los usos de los fondos se modificaron en comparación al prospecto del año anterior, Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Contexto Económico

Para el año 2021, se espera que la economía mundial se expanda en un 4%, con la expectativa que las vacunas contra el COVID-19 se amplíe a lo largo del año, facilitando la reactivación económica, con una recuperación de forma moderada. Aunque la economía mundial está creciendo de nuevo tras una contracción del 4.3% en 2020, como consecuencia de las medidas de cuarentena y cese de operaciones para frenar la propagación del virus, según el informe de perspectivas económicas mundiales que publica el Banco Mundial. En un escenario negativo, en el que los contagios sigan aumentando y se retrase la distribución de las vacunas, la expansión mundial podría limitarse al 1.6% en 2021. Por otra parte, en un escenario optimista, con un control exitoso de la pandemia y un proceso de vacunación más rápido, el crecimiento mundial podría acelerarse hasta casi el 5%.

Para la región de América Latina y el Caribe, según el FMI, se calcula que la economía se contrajo un 6.9% en el 2020 y se espera que en el 2021 crezca en un 3.7% a medida que se flexibilicen las iniciativas para mitigar la pandemia. Si llegara a perjudicar algún elemento de la pandemia, el efecto económico sería un crecimiento aún menor del 1.9% en la región. En América Central, se espera una recuperación del crecimiento, al 3.6 %, este año, con el respaldo de un mayor ingreso de remesas y una demanda de exportación más sólida, así como la reconstrucción después de dos huracanes. En el Caribe, se prevé un repunte del crecimiento, al 4.5 %, impulsado por una recuperación parcial del turismo.

El índice mensual de actividad económica (IMAE) de Panamá registro una contracción interanual de 16.96% en octubre de 2020, Asimismo, el acumulado de enero a octubre de 2020 se ubicó en negativo 18.15% según datos del Consejo Monetario Centroamericano. Este índice se contrajo considerablemente, debido a los efectos de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. Entre las categorías económicas que se vieron mayormente afectados fueron: hoteles y restaurantes, construcción, otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios, comercios, industrias manufactureras, entre otros. Y en menor incidencia se encuentran transporte, almacenamiento y comunicaciones, la intermediación financiera, las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, la electricidad y agua.

La economía de Panamá acumuló una caída del 20.4 % entre enero y septiembre del año 2020, con relación al mismo lapso de 2019, por la parálisis de los principales sectores de empleo a causa de la pandemia, que también afectó la fundamental inversión extranjera directa. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) difundió el resultado del tercer trimestre de 2020, cuando el PIB se contrajo un 23.6 %, lo que dejó en -20.4 % del Producto Interno Bruto (PIB) el resultado de los primeros nueve meses del año 2020. Uno de los sectores más importantes para el PIB en Panamá es el de la construcción, que en el tercer trimestre del 2020 descendió 70.5%, por la paralización de los proyectos privados, dada la continuidad de la cuarentena decretada por el Gobierno que obligó al cierre de las obras de construcción y no fue hasta septiembre que se dio el levantamiento de esta restricción, para este sector. La actividad en el período enero a septiembre mostró una caída de 52.9%. Según el Consejo Monetario Centroamericano, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Panamá registró una variación de negativo 2% en agosto de 2020 al compararlo con el mismo mes del año 2019 (inflación interanual). Los grupos que mostraron aumentos fueron: Transporte, Bebidas alcohólicas, tabaco, Salud, Alimentos, bebidas no alcohólicas, vivienda, agua, electricidad y gas. cabe mencionar que Panamá tuvo cuarentena total en el año 2020 alrededor de 6 meses, iniciando en marzo y finalizando en septiembre.

Una de las estrategias del gobierno de la República de Panamá, para atraer las inversiones económicas extranjeras, promulgo una ley con la cual establece el régimen especial para el establecimiento y operación de empresas multinacionales que prestan servicios de manufactura el régimen EMMA. Este régimen busca promover la inversión extranjera, crear nuevas oportunidades laborales tanto locales como para extranjeros y contribuir a la transferencia de conocimiento de Panamá. Según el Banco Mundial, Panamá se ubica como el país de Centroamérica con el mejor crecimiento para este año 2021. Se prevé que para el

presente año alcance un producto interno bruto de 5.1%. y según el Fondo Monetario Internacional, se proyecta que la economía panameña va a recuperar la senda de crecimiento con una expansión del 4% para el presente año estableciendo que Panamá es uno de los países con la mejor percepción de riesgo en América Latina. Se prevé una leve recuperación para 2021 impulsada por una mejora de los flujos comerciales, la recuperación de los sectores del transporte, la logística y otros sectores asociados al canal, así como repuntes en los sectores de la minería y la construcción, junto a mejoras del consumo interno y las inversiones.

Análisis de la institución

Reseña

Financiera El Sol, S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta la Escritura Pública No.7419 del 13 de julio de 1985, de la Notaría primera del circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

La Compañía se dedica principalmente a otorgar créditos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad financiera mediante la licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante la resolución No. 15 del 24 de septiembre de 1985 y está registrada conforme a la Ley No. 42 de 23 de julio de 2001, según enmienda. Está ubicada en la República de Panamá, con oficinas administrativas en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá.

El emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

Financiera el Sol S.A. forma parte del grupo financiero internacional Caribbean Financial Group (CFG o la "Holding") dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG cuenta con operaciones en Panamá, Trinidad & Tobago, Aruba, Curacao, Saint Maarten, Bonaire y Puerto Rico. Su casa Matriz se encuentra ubicada en San Juan, Puerto Rico con oficina Corporativa en Aventura, FL. La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por la Holding.

El emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners Holdings L.P. es subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners L.P. una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. Asimismo, el emisor cuenta con dos subsidiarias: CFG Investments Panamá SRL y El Sol Call Center.

Gobierno Corporativo

El capital autorizado de Financiera El Sol, S.A. es de US\$ 500,000 dividido en 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$ 10 cada una. Para la fecha de análisis el emisor lo conforman 15,000 acciones comunes con un valor de \$10 cada una, totalmente pagas y en propiedad de CFG Holdings Ltd. Por su parte, el emisor no cuenta con acciones en tesorería ni mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles.

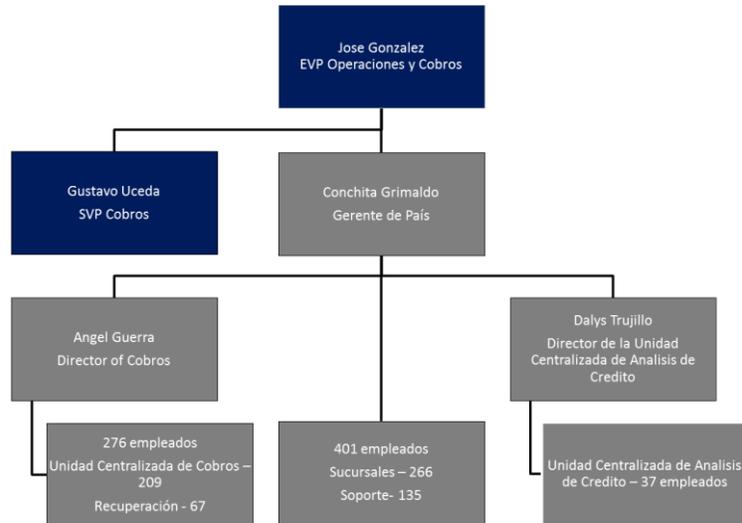
Accionistas	Participación
CFG Holdings, Ltd.	100.00%
Total	100.00%

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Directorio Financiera El Sol, S.A.		
Nombre	Cargo Junta Directiva	Cargo Ejecutivo
Concepción M. de Grimaldo	Presidente/Director	Gerente de País Panamá
Jose Gonzalez	Tesorero / Director	
Oriol Segarra	Director	
Dalys Trujillo	Director	Directora del Departamento de Análisis de Crédito
Angel Guerra	Secretario	Director del Departamento de Cobros
Orquídea Murillo	Subsecretario	
Juan Carlos Magallon	Subsecretario	

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FINANCIERA EL SOL, S.A.



Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

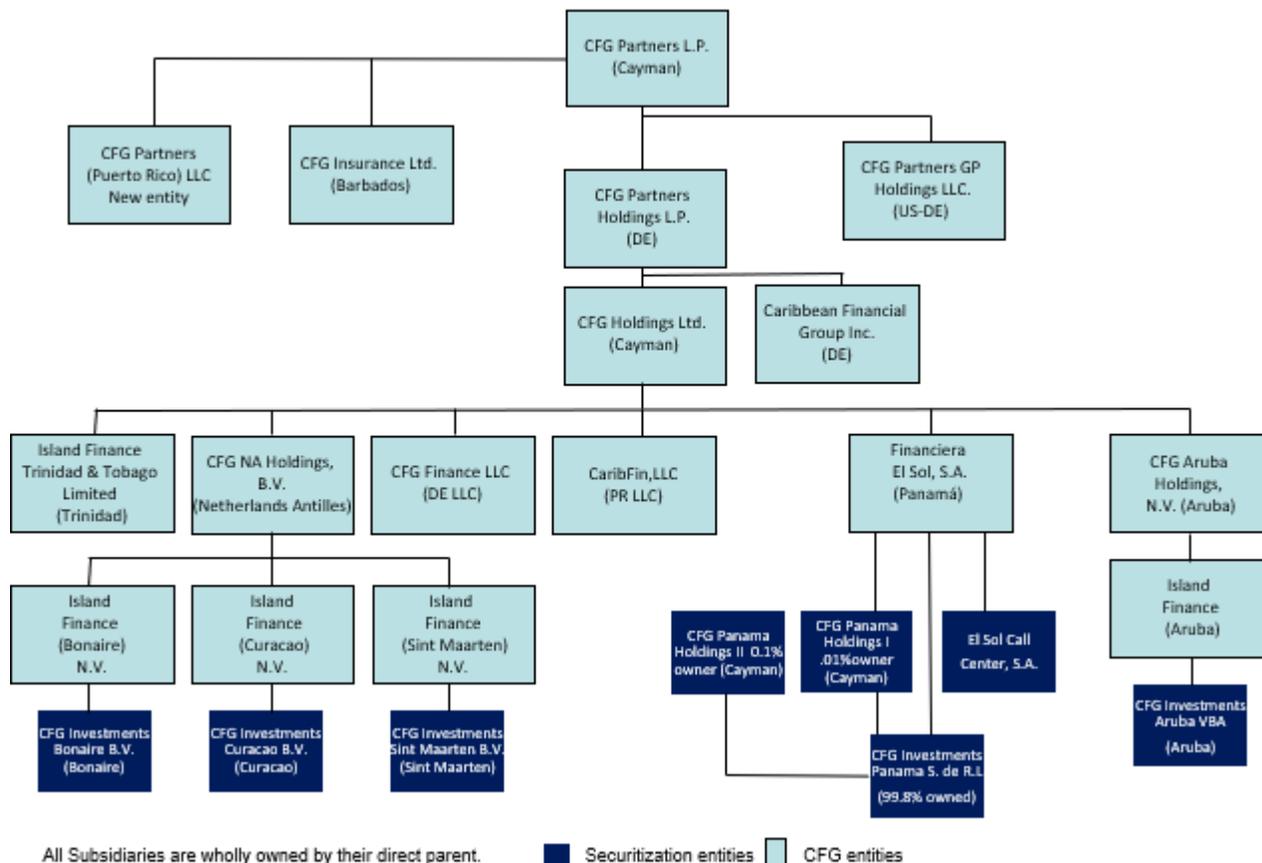
Financiera El Sol, S.A. cuenta con dos programas de responsabilidad social corporativa. El primero, Deportes con Amor, provee ayuda a las escuelas con recursos dedicados a los deportes para que estos sean incluidos en los programas de educación. Este evento se celebra anualmente en todos los países donde tiene presencia la empresa. El segundo, Beca Universitaria, se enfoca en ayudar a estudiantes seleccionados cubriendo todos sus gastos educativos.

Grupo Económico

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de Caribbean Financial Group (CFG), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elías Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.

GRUPO ECONÓMICO

CFG Organization Chart
Dec 2020



Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera el Sol, S.A. se dedica principalmente a otorgar créditos de consumo. Su misión es simplificar el proceso en la otorgación de préstamos para agilizarlo y hacerlo más accesible. Asimismo, al cierre de 2020, Financiera el Sol, S.A. cuenta con un total de 34 sucursales, de las cuales 14 se encuentran ubicadas en el interior y el resto se encuentra ubicadas en la ciudad.

Estrategias corporativas

La estrategia de Financiera El Sol, S.A. es satisfacer las necesidades de liquidez de su base de clientes, operando como el prestamista de la comunidad localizado en ubicaciones convenientes. A corto plazo, Financiera El Sol, S.A. tiene como estrategia continuar abriendo nuevos locales express y recapturar clientes que han repagado su préstamo anterior por medio del reenfoque en las campañas de ventas y telemarketing. Asimismo, planean mejorar su sistema en línea para la solicitud de préstamos para maximizar el potencial de este. También contempla el lanzamiento de una aplicación móvil donde el cliente va a poder encontrar la información de su préstamo. De igual manera, se espera incrementar su base de clientes pensionados del gobierno y clientes que estén justo por debajo de la edad de calificación de pensión. Por su parte, para los clientes de perfil alto, se les estará ofreciendo un nuevo producto que les permitirá obtener préstamos de montos más grandes. A largo plazo, Financiera El Sol S.A. espera y tiene como estrategia ser la principal opción en la concesión de préstamos personales de consumo, teniendo mayor penetración en los mercados que opera y accesibilidad a sus clientes mediante sus localizaciones convenientes.

Durante el 2020, debido a la pandemia COVID-19 Financiera El Sol S.A. implemento las siguientes medidas para los clientes y empleados, protocolo de salud e higiene para empleados y clientes que visitan las sucursales, políticas de créditos se modificaron para ser más conservadoras, programa de diferimiento para clientes que perdieron su empleo o tuvieron una reducción de jornal de trabajo incluyendo licencia sin sueldo acorde a la ley 156 e implementación de un plan de reducción de gastos operacionales.

Adicional se diseñaron las siguientes estrategias de negocio post pandemia, programa de refinanciamiento, restructuración y/o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratoria acorde a la ley 156, creación de programa "Customer Online Account" para mejora de eficiencia en ventas digitales, aplicación móvil para solicitud y pagos de préstamos de forma digital, mejora en canales de comunicación en redes sociales con clientes y estrategia para mejorar canales de pago incluyendo nuevos códigos de empleo.

Productos

La principal actividad del Emisor es el otorgamiento de facilidades crediticias de consumo bajo la modalidad de préstamos sin colateral o garantía con y sin descuento directo, la cual constituye su principal activo.

Posición competitiva

La compañía se diferencia de su competencia a través del otorgamiento de préstamos de consumo sin ningún colateral, mientras que otras compañías solicitan algún tipo de garantía para obtener un préstamo. Asimismo, la papelería necesaria para la solicitud de un préstamo es básica. Adicionalmente, la solicitud del financiamiento es rápida, por lo que los clientes pueden obtener el dinero solicitado el mismo día si entregan la papelería completa. De igual manera, no existen penalidades por pagar el préstamo antes de la fecha establecida y la cantidad del préstamo, así como las mensualidades para su repago son de acuerdo con un análisis de la capacidad y habilidad de repago del cliente.

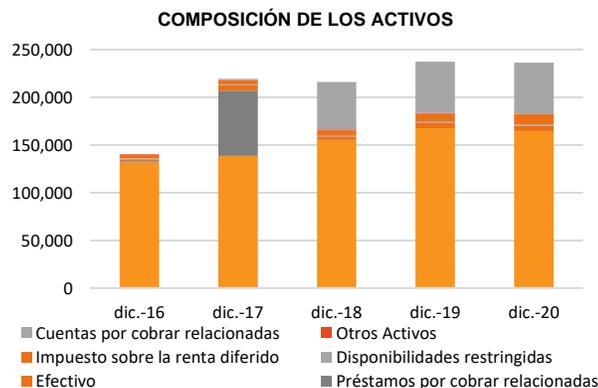
Adicionalmente, Financiera El Sol, S.A. en 2020 ocupa la vigésimo cuarta posición en el listado de financieras de la República de Panamá con mayor número de activos, patrimonio y utilidades netas entre las instituciones financieras no bancarias dedicadas al otorgamiento de préstamos personales y que actualmente se encuentran emitiendo en la Bolsa de Valores de Panamá, totalizando B/. 226.6 millones, B/. 57.9 millones y B/. -17 miles respectivamente.

Análisis Cuantitativo Activos y Pasivos

Activos

A la fecha de análisis, los activos de Financiera El Sol, S.A. totalizaron en B/. 226.6 millones, presentando un decremento interanual de B/. 6 millones (-2.6%) derivado de un decremento en el efectivo por B/.399 miles (-6.9%). Aunado a lo anterior, los préstamos por cobrar se situaron en B/. 164.6 millones, presentando una disminución interanual de B/. 3.1 millones (-1.9%). A su vez las cuentas por cobrar relacionados al grupo financiero totalizaron B/. 53.7 millones, lo cual reflejó un incremento interanual correspondiente a B/. 20 miles (+0.04%). Las compañías relacionadas representan el 23.7% del total de activos y corresponden a CFG Finance LLC (86.8%), CFG investments Limited (11.7%), CFG Holdings (1.3%), El Sol Call Center (0.08%) y CFG Inc (0.12%). Cabe mencionar que, Financiera El Sol mantiene contratos de arrendamiento relacionados con equipos, oficinas y sucursales lo cual generó el derecho de uso por B/. 11.3 millones. Por otra parte, el impuesto sobre la renta pagado por anticipado mostró una disminución de B/. 1.2 millones (-74.8%). Aunado a lo anterior otros activos se situaron en B/. 433 miles, presentando un decremento interanual de B/. 377 miles (-46.5%).

Cabe mencionar que los préstamos por cobrar neto de provisiones representan el 72.63% del total de los activos. El resto de los activos, se compusieron por cuentas por cobrar a las compañías relacionadas (23.7%), efectivo (2.4%), disponibilidades restringidas (0.63%), mobiliario y equipo (0.77%), impuesto sobre la renta diferido (4.8%), por otros activos (0.19%), y en menor proporción por impuesto sobre la renta prepago (0.17%).



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

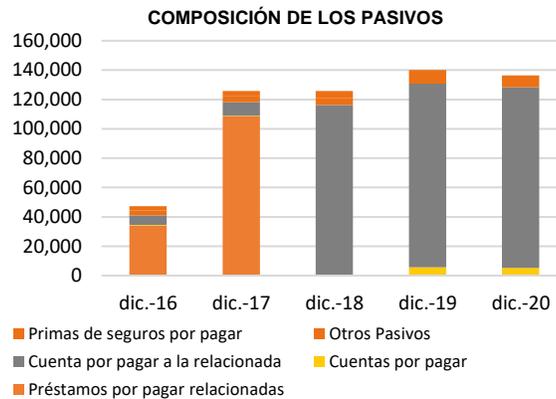
Pasivos

La Compañía tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2020, los pasivos de Financiera El Sol, S.A. totalizaron B/. 168.7 millones, presentando un decremento interanual del (-3.4 %), principalmente por los pagos de Arrendamiento las cuales totalizaron B/. 6.5 millones con un decremento interanual del (-34.6%) y de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas las cuales totalizaron B/. 123.2 millones, reflejando un decremento interanual de B/. 2 millones (-1.6%). Las compañías relacionadas

corresponden a CFG Investments Limited, con quien tiene una nota renovable pagadera, CFG Inc y CFG Holdings Ltd. Aunado a lo anterior las primas de seguros por pagar totalizaron B/. 8.1 millones, mostrando un decremento interanual que desciende B/. 1.1 millones (-12.3%). Por su parte las cuentas por pagar mostraron un leve decremento interanual en los pasivos de B/. 409 miles (-7.3%). El arrendamiento y el impuesto sobre la renta por pagar se situaron en B/. 6.5 millones y B/. 1.1 millones, respectivamente.

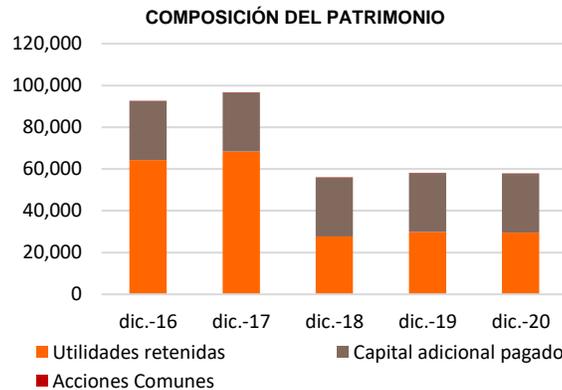
Es importante mencionar que la Compañía emitió bonos por B/. 25 millones los cuales se encuentran en circulación y el producto de dicha emisión se reflejó en el pasivo por una totalidad de B/. 24.5 millones a la fecha de análisis, los cuales se destinaron a refinanciar la deuda a corto plazo que adquirió en el año 2018 con Prival Bank por un monto de B/. 25 millones. Los pasivos se componen principalmente por las cuentas por pagar a las compañías relacionadas (73.02%), seguido por el préstamo pagadero (14.58%), las primas de seguros por pagar (4.8%), el arrendamiento representa el (3.88%), y las cuentas por pagar representaron (3.08%) de la totalidad de pasivos.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Patrimonio

A la fecha de análisis, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. se situó en B/.57.9 millones, presentando un decremento interanual de B/. 241 miles (-0.4%) derivado de un decremento de las utilidades retenidas en B/. 241 miles que se utilizó para pago de deuda. Asimismo, el patrimonio se compuso de capital adicional pagado en 48.7%, utilidades retenidas en 51.1% y acciones comunes en 0.3%. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2020 no se declaró distribución de dividendos, ya que la compañía evaluó la situación por la pandemia COVID-19 y esto se determinó como una estrategia para mantener la liquidez.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de Financiera El Sol, S.A. es manejado y monitoreado por el departamento riesgo de crédito de CFG. El departamento maneja y monitorea toda la información de riesgo de crédito a través del rastreo de métricas en la cartera de préstamos por país, incluyendo tipo de cliente, tipo de préstamos, fuente de pago, cualquier cambio en la fuente de pago, grado y antigüedad. Asimismo, el departamento mantiene una base de datos histórica y herramientas de análisis de datos que proveen información detallada y rendimiento de la cartera que asegura el acceso rápido a la información para facilitar la toma de decisiones por parte de los gerentes.

Para la fecha de análisis los principales ingresos de la financiera provinieron de los intereses generados por el negocio de préstamos personales. Cabe mencionar que el Emisor no presenta clientes que representen más del 0.1% de sus ingresos. Adicionalmente, Financiera El Sol, S.A. no otorga préstamos a personas jurídicas sean o no extranjeras, ni naturales sin residencia permanente.

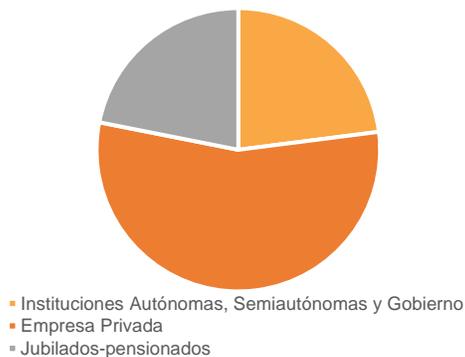
Calidad de la cartera

La cartera de préstamos de la Compañía está compuesta por un gran número de préstamos de consumo, dirigida a clientes de ingresos medios bajos, con alrededor de más de 51,000 clientes en Panamá y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. La cartera de préstamos de la empresa se encuentra constituida con 51.4 miles de préstamos, de los cuales 20.7 miles se otorgaron durante el 2020, distribuidos a lo largo de la República de Panamá con un total de B/. 169.9 millones, donde el 55% de la cartera se situó principalmente en préstamos a personas con empresas privadas como patrono (B/. 93.6 millones), el 23% por personas trabajando en el gobierno (B/. 39 millones) y las personas pensionadas reflejan el 22% (B/. 37.1).

Financiera El Sol, S.A. considera un préstamo moroso cuando hay dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") y se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes.

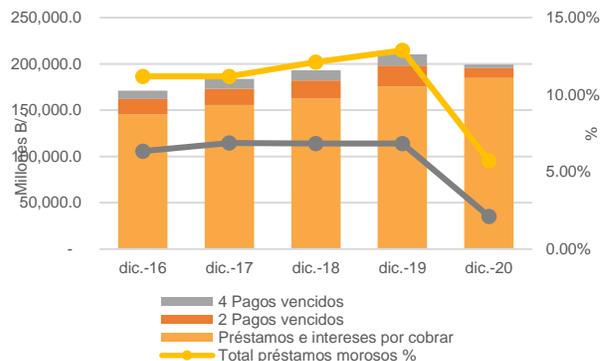
A diciembre 2020 Financiera El Sol, S.A totalizó préstamos morosos con clasificación "2 + PPD" por B/. 10.5 millones lo cual reflejó un decremento interanual de B/. 12.02 millones (-53.2%). Aunado a lo anterior los préstamos con clasificación "4 + PPD", es decir con 4 pagos de préstamos vencidos totalizaron B/. 3.9 millones, reflejando un decremento respecto al año anterior de B/. 8.07 millones (-67.3%). Los préstamos morosos representaron el 6% del total de la cartera de créditos con un decremento interanual de (-7.16%) y los préstamos vencidos a más de 91 días representaron el 2% del total de la cartera de créditos, con un decremento de (-4.8%). La reducción en morosidad y cartera vencida se deriva de una estrategia de continuar trabajando con clientes calificados bajo la Ley no. 156 sobre opciones de pago en la República de Panamá, y la expansión limitada de los niveles devengados, incluida la no acumulación de cuentas morosas (2PPD +) cuando se aplica la moratoria, aunado a un incremento interanual de B/. 9.3 millones (+5.3%) en préstamos e intereses por cobrar. A pesar de los decrementos de la morosidad, como consecuencia de la pandemia COVID-19, las provisiones para pérdidas crediticias totalizaron B/. 20.3 millones, reflejando un incremento interanual de B. 6.8 millones (+ 50.3%) para cubrir posibles pérdidas. El cliente cuenta con una cartera de créditos modificada por la pandemia, el total de esta cartera es de B/. 166millones y representa el 97.7% del total de la cartera.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO A DICIEMBRE 2020



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE LA CARTERA



Riesgo de Liquidez

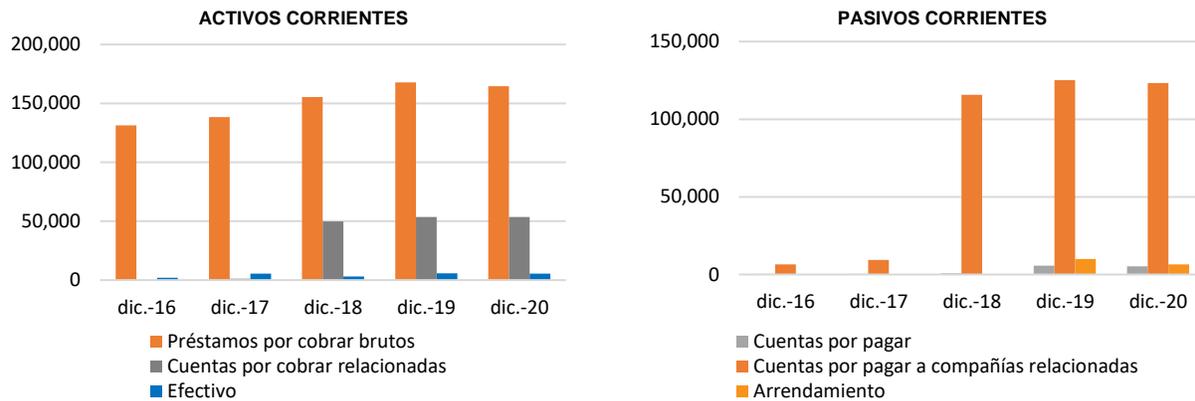
El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos y obligaciones a tiempo. La Administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Compañía está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos. Financiera El Sol, S.A. está regulada por la Compañía central que, entre otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez.

A diciembre 2020, los activos corrientes de Financiera El Sol, S.A. se constituyen por efectivo, los cuales conformaron el 2.4% del total de activos. El efectivo y sus equivalentes se situaron en B/. 5.4 millones, que es 6.9% menor que el año anterior (2019: B/. 5.8 millones). Aunado a lo anterior, los préstamos por cobrar netos totalizaron B/. 146.7 millones, lo cual representó un decremento interanual de 2.2% (2019: B/. 150 millones) y conformaron el 64.8% del total de activos. Por su parte las cuentas por cobrar de las compañías relacionadas conformaron el 23.7% del total de activos, totalizando B/. 53.7 millones, mayor en 0.4% con respecto al año anterior (2019: B/. 53.6 millones)

Por otra parte, los pasivos corrientes se conformaron por cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos por pagar de compañías relacionadas y pasivos por arrendamiento, los cuales representan el 3.08%, 73.02% y 3.88%,

respectivamente, del total de los pasivos de Financiera El Sol, S.A. Las cuentas por pagar totalizaron B/. 5.2 millones presentando un decremento interanual de 3.88% (2019: B/. 5.6 millones), las cuentas por pagar de compañías relacionadas se situaron en B/. 123.2 millones, reflejando un decremento respecto al año anterior de 1.6% (2019: B/. 125.2 millones). Por último, los pasivos por arrendamiento totalizaron B/. 6.5 millones con un decremento interanual de (-34.6%).

La liquidez inmediata se situó en un ratio de 4.2%, reflejando un decremento interanual de -0.23% (2019: 4.4%) derivado del decremento del efectivo en B/. 399 miles (-6.9%), aunado a lo anterior, el leve decremento de las cuentas por pagar en B/. 408 miles (-7.3 veces) y el leve decremento de cuentas por pagar a las compañías relacionadas en B/. 2.02 millones (-1.6%). Por su parte, la liquidez mediata se situó en 4.5%, decrementando interanualmente en 0.1% (2019: 4.6%).



Fuente: Financiera El Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

Financiera El Sol, S.A. incurre en riesgo de mercado a través de las fluctuaciones y variaciones por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimiento de mercado generales, específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones. La financiera no está expuesta al riesgo de tipo de cambio ya que tanto sus operaciones como la de sus relacionadas se realizan en dólares estadounidense o en balboas y estas dos monedas tienen un tipo de cambio fijo del uno por uno. Sin embargo, la financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que fluctuaciones pueden afectar al margen neto del emisor. Asimismo, la tasa de interés puede afectar el financiamiento de la empresa ya que las emisiones pueden ser fijas y/o variables, la cual puede ser un factor de riesgo antes posibles fluctuaciones, afectando su situación financiera.

Riesgo Operativo

La Financiera cuenta con sistemas de información ubicados en la nube de IBM, pero están manejados por el departamento de informática e información. La financiera tiene un plan de recuperación de información en caso de algún desastre, los cuales incluyen huracanes, otros eventos climáticos y fallas tecnológicas. Adicionalmente, la compañía realiza pruebas de recuperación de información de forma anual para asegurar que la operación del negocio sea sostenible en el evento de una falla en los servidores de IBM.

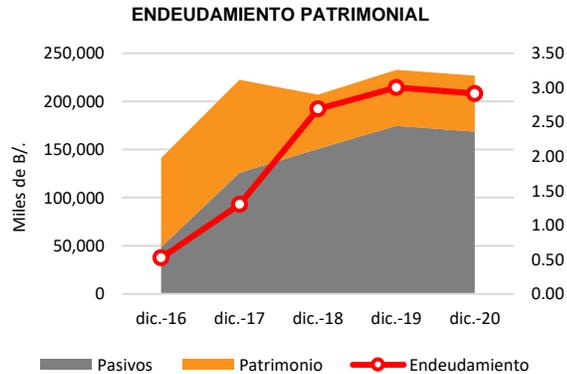
Prevención de Lavado de Activos

Financiera El Sol, S.A. cuenta con diversos métodos para mitigar el riesgo operativo. Cuentan con un manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual instruye a los empleados en el actuar ante un posible caso de blanqueo de capitales, financiamiento de terrorismo o financiamiento de armas de destrucción masiva.

Riesgo de Solvencia

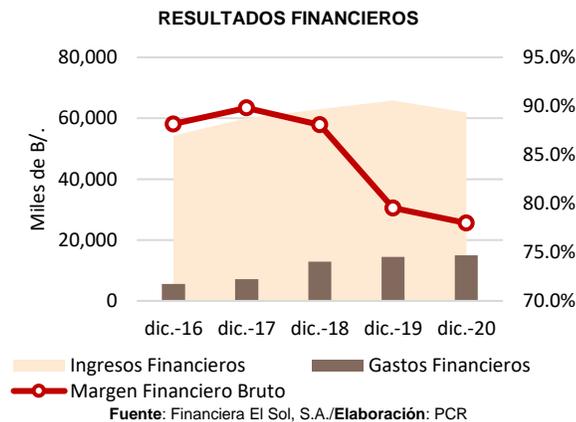
A diciembre 2020, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. totalizó en B/. 57.9 millones, reflejando un decremento interanual de (-0.4%), debido al decremento en las utilidades retenidas en B/. 241 miles (-0.8%). Como consecuencia, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 2.91 veces, ubicándose por debajo del indicador presentado a diciembre 2019 (3 veces), lo que evidenció un leve decremento en la proporción del endeudamiento de la entidad, resultado del decremento del pasivo (-3.4%) debido principalmente al decremento de Arrendamiento (-34.6%) y cuentas por pagar (-7.3%), seguido por el decremento de las primas de seguro por pagar (-12.3%) y el decremento en (-1.6%) de las cuentas por pagar a las compañías relacionadas. Además, el indicador de solvencia (pasivo/activo) registró un valor de 74% (diciembre 2019: 74%) lo cual indica que sus pasivos disminuyeron en leve proporción respecto a los activos. Este decremento de

proporción se debe principalmente a que dentro de la estructura de los pasivos se incluyó el decremento del arrendamiento que tiene Financiera El Sol, S.A.



Resultados Financieros

A la fecha de análisis, los ingresos financieros de Financiera El Sol, S.A. totalizaron B/. 61.9 millones, registrando un decremento interanual de B/. 3.9 millones (-5.9%) producto del decremento de ingresos por intereses (-5.9%) debido al decremento de los préstamos otorgados y el decremento de las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas. Por su parte, los gastos financieros se ubicaron en B/. 14.9 millones, presentando un incremento de B/. 484 miles (+3.3%) en relación con el año anterior, principalmente por el aumento de los gastos por intereses debido a las transacciones que tiene con las compañías relacionadas y la colocación de bonos. Lo que incidió en un decremento en el margen financiero bruto en B/.4.4 millones (1.5 puntos porcentuales).

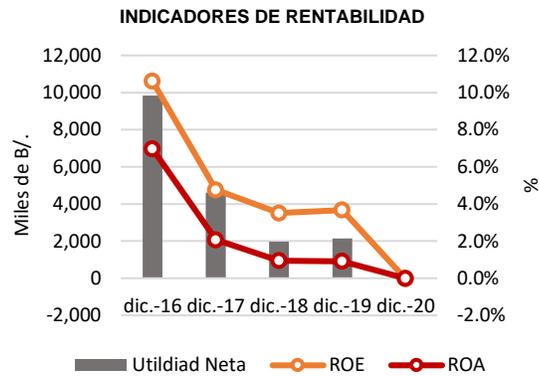


A diciembre 2020 el margen operativo bruto se situó en (-0.7%), reflejando un decremento interanual de (-6.48%). Esto se debe al decremento de en los ingresos por intereses (-5.9%) derivado del decremento de la cartera de créditos y de las transacciones con las compañías relacionadas, aunado a lo anterior, los gastos por intereses reflejaron un aumento de 3.3%. Por su parte, los gastos generales y administrativos se redujeron en 13.5% de manera interanual, totalizando B/. 28.5 millones, (2019: B/. 32.9 millones), derivado principalmente de la disminución de los intereses, publicidad, salarios y cargos por servicios. Las provisiones para pérdidas crediticias aumentaron en B/. 6.8 millones (+50.3%) debido al aumento de intereses por cobrar en B/. 12.4 millones (+159.1%) y el leve decremento en préstamos por cobrar en B/.3.2 millones (-1.88%) También se incluyó el gasto de extinción de deuda, producto de la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited.

Lo anterior derivó en un decremento de la utilidad neta (obteniendo pérdidas) en B/. 2.2 millones (-100.8%), como resultado de un decremento en el margen financiero bruto en B/. 4.4 millones (-8.5%), aunado a un incremento de provisiones para pérdidas crediticias, a pesar de una disminución en los gastos administrativos en B/. 4.5 millones (-13.5%). Asimismo, el margen neto si situó en -0.03%, disminuyendo 3.17 puntos porcentuales interanualmente.

Indicadores de Rentabilidad

A diciembre de 2020, el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de la Financiera El Sol, S.A. se ubicó en -0.03%, registrando un decremento interanual en 3.67 puntos porcentuales, producto del decremento en el margen neto en adición de las utilidades retenidas (-0.8%) lo que causó que el patrimonio total presentara un decremento de -0.4%. Por su parte, el ROA si situó en -0.01%, con una disminución de 0.89 puntos porcentuales, comparado con diciembre 2019 (0.9%). A partir del 2017 se produce una caída en las utilidades derivado del aumento significativo en el rubro de gastos, los cuales incluyen las provisiones para pérdidas crediticias y los gastos administrativos.



Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos definido mediante el Prospecto Informativo Preliminar a la Superintendencia del Mercado de Valores, hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 50,000,000), dividido en múltiples series, determinadas por el Emisor, con un plazo de diez (10) años. A continuación, se detalla las principales características de la Emisión:

Características	
Emisor:	Financiera El Sol, S.A.
Instrumento:	Programa Rotativo de Bonos Corporativos
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América (US\$)
Monto autorizado:	US\$ 50,000,000.00
Series:	Los Bonos podrán ser emitidos en múltiples Series, según las necesidades del Emisor y sujeto a las condiciones del mercado, mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será notificado a la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Forma y denominación de los bonos:	Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de US\$1,000 y sus múltiplos.
Fecha de oferta:	Para cada Serie, la Fecha de Oferta Respectiva será la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta los Bonos de cada una de las Series.
Fecha de vencimiento:	Para cada una de las Series de bonos que se trate, el Emisor determinará la Fecha de Vencimiento mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Tasa de interés:	Los Bonos de cada Serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento o Redención Anticipada. La Tasa de Interés será fijada por el Emisor mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Pago de intereses:	Los intereses serán calculados aplicando la Tasa de Interés respectiva al Saldo Insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendario del Período de Interés, incluyendo el primer día de dicho Período de Interés, pero excluyendo la Fecha de Pago en que termina dicho Período de Interés, dividido entre 360 y redondeando a la cantidad resultante al centavo más cercano. Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual mediante un suplemento al Prospecto informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Calores y a la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días hábiles antes de la fecha de Oferta Respectiva.
Pago de capital:	Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores,
Redención Anticipada:	Para cada una de las Series, el Emisor podrá establecer si los Bonos de la Serie correspondiente podrán ser objeto de redención anticipada o no. En caso de que el Emisor determine que los Bonos de una Serie pueden ser objeto de redención anticipada, el Emisor podrá realizar redenciones anticipadas, parciales o totales, a opción del Emisor, según se establezca en el suplemento al Prospecto Informativo de la Serie respectiva.
Fuente de pago:	Flujos provenientes de la operación de la financiera.
Garantías y respaldo:	Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía. Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.
Uso de los fondos:	Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Prival Bank, S.A.
Casa de valores y puesto de bolsa:	Prival Securities, S.A.
Central de custodia:	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Esta emisión fue autorizada mediante Resolución No. SMV 217-19 el 5 de junio de 2019, correspondiente a un Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta US\$ 50 millones con un plazo de 5 años. Adicional cada serie emitida cuenta con el respaldo de un Fideicomiso de Garantía.

Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Bonos Corporativos – Emitidos y en circulación					
Tipo de Papel	Fecha de Emisión	Serie	Tasas de Interés	Fecha de Vencimiento	Monto
Bonos Corporativos	24/06/2019	Serie A	9.00%	24/06/2024	\$25,000,000
Bonos Corporativos	17/03/2021	Serie B	8.00%	17/03/2026	\$25,000,000
Total					\$50,000,000

Pago de capital

Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores.

Garantías y respaldos

Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía.

Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.

Uso de los fondos

Los usos definidos de los fondos producto de la colocación de Bonos muestran una modificación en el prospecto en comparación con el año anterior. Los fondos anteriormente serían utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) amortización de obligaciones financieras, (ii) inversiones de capital y (iii) recursos líquidos para capital de trabajo.

Los fondos producto de la colocación de Bonos para la fecha de análisis tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Anexos

Balance General (en miles de B./)	dic.-16	dic.-17	dic.-18	dic.-19	dic.-20
Activos	141,060	222,523	206,781	232,771	226,642
Efectivo	2,065	5,552	3,077	5,795	5,395
Disponibilidades restringidas	911	1,002	1,136	1,324	1,439
Créditos financieros por cobrar	131,470	138,453	155,303	167,756	164,605
Intereses por cobrar	0	0	7,034	7,818	20,260
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados	876	1,398	1,990	2,004	1,742
Impuesto sobre la renta diferido	3,610	4,363	5,722	7,947	10,871
Impuesto sobre la renta prepagado	0	1,618	4,560	1,553	392
Cuentas por cobrar relacionadas	0	1,081	49,916	53,693	53,713
Préstamos por cobrar relacionadas	1,472	68,596	0	0	0
Derechos de uso	0	0	0	9,624	5,929
Otros activos	657	461	930	810	433
Provisión de pérdidas crediticias	0	0	-22,886	-25,551	-38,137
Pasivos	48,425	125,777	150,749	174,613	168,726
Préstamos por pagar	0	0	25,000	24,513	24,599
Préstamos por pagar relacionadas	34,140	108,487	0	0	0
Primas de seguros por pagar	2,874	3,689	5,001	9,240	8,106
Cuentas por pagar	299	413	707	5,598	5,189
Cuenta por pagar a la relacionada	6,589	9,376	115,605	125,223	123,201
Arrendamiento	0	0	0	10,015	6,549
Impuesto sobre la renta por pagar	1,046	0	0	24	1,082
Otros pasivos	3,478	3,811	4,435	0	0
Patrimonio	92,634	96,746	56,033	58,157	57,915
Acciones Comunes	150	150	150	150	150
Capital adicional pagado	28,193	28,193	28,193	28,193	28,193
Utilidades retenidas	64,292	68,403	27,690	29,815	29,573
Pasivo + Patrimonio	141,060	222,523	206,781	232,771	226,642
Estado de Resultados (en miles de B./)	dic.-16	dic.-17	dic.-18	dic.-19	dic.-20
Ingresos Financieros	54,262	60,006	62,935	65,811	61,920
Ingresos por intereses	54,262	60,006	62,935	65,811	61,920
Gastos Financieros	5,532	7,153	12,880	14,484	14,969
Gastos por intereses	5,532	7,153	12,880	14,484	14,969
Margen Financiero Bruto	48,730	52,853	50,055	51,327	46,952
Otros ingresos	17	21	25	1,240	1,419
Gastos	35,384	46,598	46,942	48,735	48,777
Provisiones para pérdidas crediticias	11,619	15,902	13,393	13,496	20,289
Gastos administrativos	23,765	30,695	33,549	32,953	28,488
Utilidad Antes de Impuestos	13,363	6,276	3,139	3,832	-406
Impuestos	3,529	1,670	1,171	1,696	-389
Utilidad Neta	9,833	4,606	1,967	2,136	-17
Indicadores Financieros Financiera El Sol S.A.	dic.-16	dic.-17	dic.-18	dic.-19	dic.-20
Rentabilidad					
ROE	10.6%	4.8%	3.5%	3.7%	-0.03%
ROA	7.0%	2.1%	1.0%	0.9%	-0.01%
Margen Financiero Bruto	89.8%	88.1%	79.5%	78.0%	75.8%
Margen Operativo	24.6%	10.5%	5.0%	5.8%	-0.7%
Margen Neto	18.1%	7.7%	3.1%	3.2%	-0.03%
Indicadores de Liquidez y Cobertura					
Liquidez Inmediata	30.0%	56.7%	2.6%	4.4%	4.2%
Liquidez Mediana	10.8%	63.5%	3.0%	4.6%	4.5%
Solvencia					
Patrimonio Sobre Cartera de Créditos	70%	70%	36%	35%	35%
Patrimonio Sobre Activos	65.7%	43.5%	27.1%	25.0%	26%
Pasivos Sobre Activos	57%	73%	75%	74%	74%
Pasivos Sobre Patrimonio	1.30	2.69	3.00	2.91	2.91
Eficacia y Gestión					
Gastos de Administración / Activo productivo	26.7%	33.4%	28.7%	27.5%	26.2%
Gastos de Administración / Ingresos financieros	65.2%	77.7%	74.6%	74.1%	78.8%
Gastos administrativos / Activo Total	25.1%	20.9%	22.7%	20.9%	21.5%

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En mi Despacho Notarial en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabera del circuito Notarial del mismo nombre, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), ante mí, TATIANA PITTY BETHANCOURT, mujer, panameña, mayor de edad, abogada en ejercicio, casada, Notaria Pública Novena, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos siete – ciento uno (8-707-101), compareció ante mí, la señora CONCEPCIÓN M. DE GRIMALDO, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta y ocho – seiscientos treinta (8-258-630), actuando en su condición de Presidente y Gerente General, el señor ENRICO WILLIAMS, varón, panameño, casado, mayor de edad, con cédula de identidad personal número tres – ciento siete – novecientos veintitrés (3-107-923), actuando en su condición de Director Financiero de FINANCIERA EL SOL, S.A., institución financiera debidamente inscrita a la ficha número ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (152,468), rollo quince mil novecientos cuarenta y uno (15,941), imagen ciento catorce (114), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con domicilio en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho – dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá), tal como éste ha sido modificado, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: PRIMERO: Que cada uno de los declarantes manifiesta haber revisado los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes a FINANCIERA EL SOL, .S.A.-----

SEGUNDO: Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), su reforma mediante Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----

TERCERO: Que, a su juicio, los Estados Financieros Anuales Auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de FINANCIERA EL SOL, S.A., para

el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). -----

CUARTO: Que los declarantes: -----

4.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; ----

4.2. Han sido diseñados los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre FINANCIERA EL SOL, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----

4.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros; -----

4.4. Han presentado los Estados Financieros, sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

QUINTO: Que los declarantes han revelado a los auditores de FINANCIERA EL SOL, S.A., lo siguiente: -----

5.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de FINANCIERA EL SOL, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; -----

5.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A.

SEXTO: Que los declarantes han revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de FINANCIERA EL SOL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

SÉPTIMO: Esta declaración la hacen para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores en la República de Panamá. -----

La suscrita Notaria HACE CONSTAR que una vez recogida la deposición de los Declarantes se le dio lectura íntegra de la misma, previa reiteración del contenido del Artículo 385 del Código Penal (Texto Único) sobre falso testimonio en presencia de los testigos instrumentales, Jessica Michell Ordoñez Haute, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos cincuenta y tres –

REPUBLICA DE PANAMA
CIRCUITO DE PANAMA
NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA
2018-08-00
PB Nº 742



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ochocientos setenta y cinco (8-753-875) y Cristóbal Alberto Segundo Barragán, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cuarenta y nueve – setecientos cuarenta y cuatro (8-249-744), personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo. Los declarantes CONCEPCIÓN M. GRIMALDO y ENRICO WILLIAMS, así como el resto de los presentes encontraron la declaración conforme y le impartieron su aprobación, por lo que firman la presente declaración ante mí, la Notaria que doy fe. -----

Concepción M. Grimaldo
Presidente y Gerente General

Enrico Williams
Director Financiero

Jessica Michell Ordoñez Haute
Testigo

Cristóbal Alberto Segundo Barragán
Testigo

LIC. TATIANA PITY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena



